

### El Ayuntamiento emitirá deuda pública para financiar el puente de Los Manantiales

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara ha aprobado una emisión de deuda pública para 1986 de 200 millones de pesetas, que se destinará, preferentemente, a la construcción del puente de Los Manantiales, que comunicará este barrio con el polígono del Balconcillo, cuyo coste está estimado en 180 millones de pesetas.

La propuesta fue aceptada unánimemente por socialistas y populares. No obstante, el Ayuntamiento gestionará ante el MOPU que la obra pudiera hacerse con cargo a la variante prevista en la autovía Madrid-Aragón, a su paso por la capital.

El resto de la sesión, de 21 puntos, se desarrolló con fluidez y escasa polémica. Entre los temas más destacados, tenemos la aprobación definitiva del proyecto de terminación y mejora del polígono El Balconcillo; la aprobación de ordenanzas y tasas para el próximo ejercicio fiscal (la oposición votó en contra de las de radicación y circulación de vehículos) y la operación de tesorería para el presupuesto ordinario de 1986. Esta operación fue explicada por el delegado de Hacienda, Ricardo Calvo, con el fin de no retrasar los pagos a los proveedores al contar con ingresos confirmados, tanto del Estado como del contribuyente, pero que no son ejecutados hasta bien entrado el ejercicio. Ricardo Calvo explicó que esta operación, tal vez, sería la última, y esbozó lo que sería un proyecto de recaudación globalizada para futuros ejercicios. La idea consistiría en enviar a principios de año al contribuyente el total de los impuestos y tasas que debe pagar al Ayuntamiento con el fin de que, quien lo desee, pueda hacerlo efectivo, conjuntamente, con una reducción como forma de estímulo. De esta manera

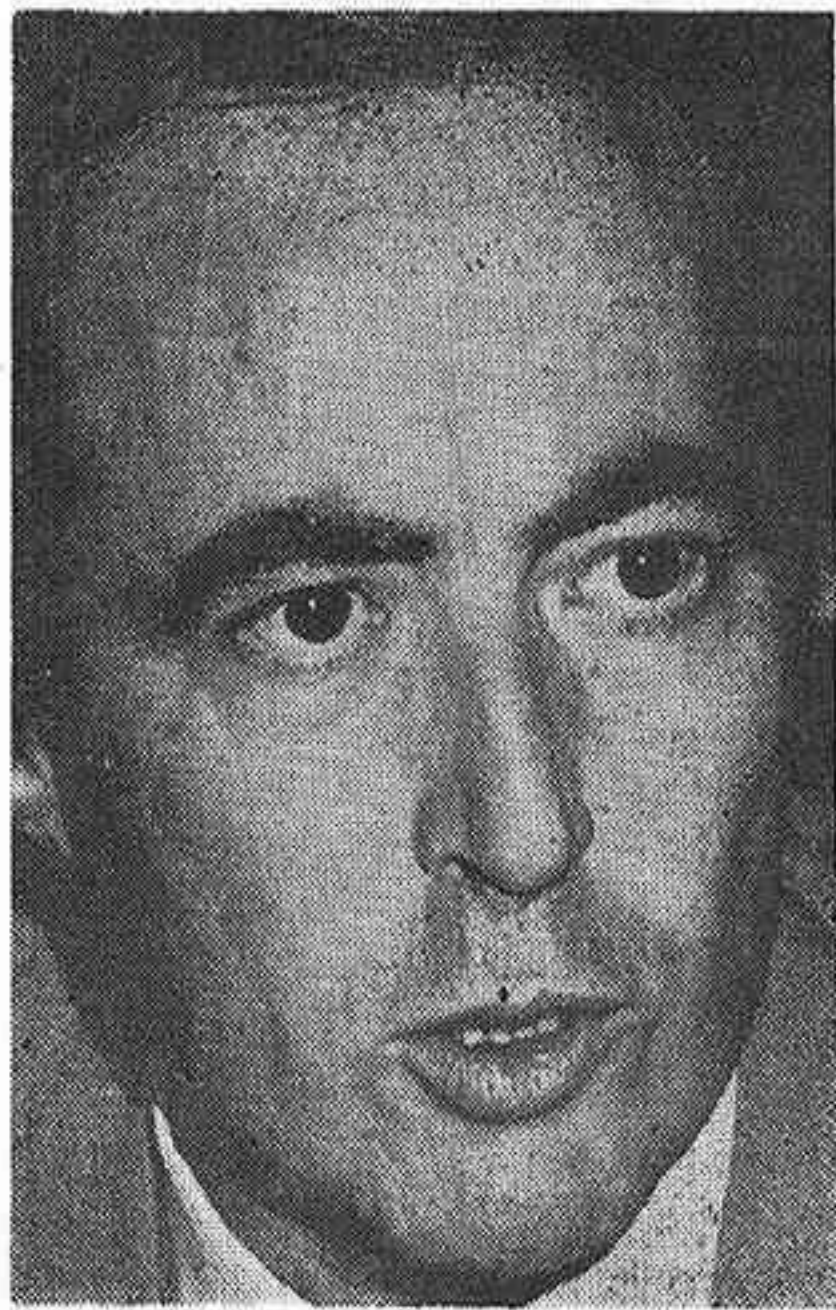
—confía el señor Calvo— el Ayuntamiento se podía autofinanciar con sus propios recursos sin necesidad de operaciones de créditos para poder disponer pronto de fondos.

Por lo que se refiere a la operación aprobada, totalizará 175 millones de pesetas al 14 por 100 de interés. La entidad de crédito lícer de la operación es la Caja Provincial.

(Pasa a la última pág.)

### Según ha declarado Leopoldo Torres

## Las elecciones generales, antes del verano



LEOPOLDO TORRES

Leopoldo Torres Boursault, diputado por Guadalajara y vicepresidente primero del Congreso de los Diputados, ha hecho unas interesantes manifestaciones en Méjico, con ocasión de su presencia, en aquella capital, participando en la segunda reunión interparlamentaria Méjico - España, y en la conferencia de presidentes de parlamentos democráticos de habla hispana, en la que estuvo acompañado por el presidente del Senado, José Federico de Carvajal.

Leopoldo Torres ha resultado, con sus declaraciones, el político más explícito, claro y concreto de cuantos habían intervenido acerca del calendario electoral que se nos viene encima, y en el que interfieren varios acontecimientos que están desencadenando una auténtica oleada de manifestaciones y hasta opiniones encontradas.

Para el político alcarreño, la celebración de las elecciones generales y las andaluzas, en la misma fecha, sería «una medida muy acertada, por muy diversos motivos, entre otros el económico, que no es despreciable». En su opinión, también se acumularían las del Parlamento Europeo, habida cuenta de que «el pueblo español ha demostrado tener una excelente conciencia y conocimiento democrático».

Según Leopoldo Torres, el referéndum sobre la OTAN se celebrará «en torno a San José» (19 de marzo). A partir de entonces, cumpliendo los 90 días

(Pasa a la última página)

## Confusión entre el contribuyente cuando quedan seis días para pagar la Urbana

El próximo día 16 de diciembre termina el plazo oficial para abonar la Contribución Territorial Urbana, un impuesto que ha levantado no poca polémica durante este año 1985, debido a los nuevos valores aprobados que han

supuesto una subida media de un 100 por 100 con respecto a los anteriormente vigentes. Tales valores fueron recurridos por la Cámara de la Propiedad Urbana y varios miles de contribuyentes, sin que, hasta el momento, se haya fallado al respecto. También se detectaron numerosos errores de cálculo y de tipo técnico, que igualmente han tenido que ser recurridos.

Las críticas también arreciaron por el hecho de que, en un primer momento, no se trasladaran las notificaciones con los recibos de forma individual sino que hubiera que ir a recogerlas a una oficina cedida por el Ayuntamiento, con las consiguientes colas y pérdidas de tiempo. Solo cuando la mayoría de los recibos fueron entregados por este sistema, el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contri-

(Pasa a la última página)

### Numerosos actos conmemoraron el 7.º aniversario de la Constitución

Instituciones y ciudadanos de Guadalajara celebraron, profusamente, el séptimo aniversario de la Constitución Española, por medio de actos, concursos, actividades culturales y recreativas.

En Guadalajara capital, las tres instituciones más representativas de la provincia, Diputación, Ayuntamiento de Guadalajara y Gobierno Civil, organizaron un acto conjunto en el Palacio de la Cotilla al que asistieron parlamentarios, delegados de servicios y representantes de organizaciones sociales.

José María Bris, en representación del Presidente de la Diputación, se refirió a la Constitución como un texto que permite desenvolverse a todos los españoles, apuntando que estamos ante una celebración que «ya todo el mundo comparte».

El gobernador civil, Eduardo Moreno, recordó su etapa de parlamentario constituyente —entonces en las filas de UCD— asegurando que «entonces queríamos acertar y que la Constitución no fuera una más, sino la Constitución con mayúsculas».

Por su parte, el alcalde Irizar comentó un hecho que había con-

(Pasa a la pág. siguiente)

### Supuso el acceso de los borbones al trono español

## Conmemoración del 275 aniversario de la batalla de Villaviciosa

Se conmemoró el 275 aniversario del Asalto a Brihuega y batalla de Villaviciosa, en la que se ponía fin a la Guerra de Sucesión, con diversos actos promovidos por la Diputación Provincial.

El lunes, a las siete y media de la tarde, se rezaba un solemne Te Deum en la iglesia de Fuentes de la Alcarria, y a las 8, en el salón de actos del Ayuntamiento de Brihuega, Antonio Herrera Casado, cronista oficial de la provincia, daba una conferencia para glosar el acontecimiento y analizar lo que fue aquella confrontación bélica para los destinos de España.

A los actos asistieron, junto al presidente de la Diputación, Francisco Tomey; el Capitán General de la Región de Madrid, cuadro de mandos del Regimien-

to de Villaviciosa, representación militar de Guadalajara, senador aliancista José Ruiz, varios diputados y corporación municipal de Brihuega.

Ayer martes, a las doce, en el campo de Villaviciosa, donde se libró la batalla, tenía lugar el acto más importante de la conmemoración.

Comenzó con una misa de campaña, en recuerdo a los caídos. Seguidamente habló el presidente de la Diputación, sobre la importancia de la batalla, ya que significó la instauración de los Borbones en España. También destacó la figura de Felipe V, llamado el animoso, así como el papel de los Dragones Frisia que, a raíz de la batalla, pasaron a llamarse Regimiento Villaviciosa.

(Pasa a la última página)

### Educación ordena que se repongan los crucifijos en el Instituto de Molina

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha ordenado a la dirección del Instituto «Santo Tomás de Aquino», de Molina, que se repongan en sus aulas los cinco crucifijos que fueron retirados por un profesor hace dos semanas. La orden, cursada mediante telegrama, dice textualmente: «En relación con los incidentes surgidos a raíz de la retirada de crucifijos en alguna

aula, se le ordena que dichos crucifijos sean repuestos sin la menor dilación», según informa nuestra corresponsal en Molina, Milagros Agustín.

La retirada de los crucifijos, realizada a título personal por un profesor, en un primer momento, fue posteriormente corroborada por el Consejo de Direc-

(Pasa a la última página)

(Pasa a la última pág.)



# Commemoración del 7.<sup>o</sup> aniversario de la Constitución

(Viene de la pág. primera)

templado esa misma mañana, cuando un grupo de niños dibujaban el monumento a la Constitución: «Parece como si la Constitución y la libertad hubiera existido siempre en España. Esta normalidad es lo más significativo de esta conmemoración».

## MARATON VIAJERO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación, Francisco Tomey, emprendió un verdadero maratón viajero durante la jornada, asistiendo a trece actos celebrados en otras tantas localidades. Concretamente se desarrollaron en los ayuntamientos de Atienza, Sigüenza, Mandayona, Jadraque, Yunquera de Henares, Cogolludo, Sacedón, Brihuega, Azuqueca de Henares, Pastrana, Mondéjar, Cifuentes y Molina de Aragón. Con este motivo, se fallaron los premios de los distintos concursos sobre la Constitución convocados por la Diputación Provincial, haciéndose además a los ayuntamientos entrega de ediciones especiales de nuestra carta magna.

## PLENO JUVENIL EN AZUQUECA

En Azuqueca, según informa nuestro corresponsal Félix Rodríguez, el día de la Constitución se celebró con una serie de actos que ocuparon toda la mañana y parte de la tarde. José Díaz y Mariano Eusebio, en representación de la Diputación Provincial, entregaron los premios de los concursos convocados con motivo de este día, para escolares, así como un ejemplar de la Constitución y su atril correspondiente, al Ayuntamiento, reunido allí en pleno. Seguidamente, Francisco Palero, secretario de organización del PCE, y Javier López, diputado socialista, dieron una conferencia sobre el significado de la Constitución como marco básico legal de convivencia de todos los españoles. Después, dio

comienzo un pleno juvenil, con trece chicos de segunda etapa de EGB, BUP y FP, quienes eligieron entre ellos un alcalde, Joaquín San José, estudiante de segundo de BUP, de 16 años.

Ellos redactaron un orden del día de cuatro puntos, que consistió en la discusión de cuatro artículos constitucionales, los que tratan sobre la igualdad de los ciudadanos, sobre el derecho a la educación, el derecho al matrimonio y el derecho al trabajo. Como final del pleno, el secretario, también un estudiante, levantó acta de lo debatido.

Seguidamente, los «concejales» con su joven «alcalde» y el público asistente, salieron a la plaza de la Constitución, donde el alcalde «de verdad», Florentino García, hizo la bandera nacional a los sones del himno nacional, en presencia de concejales y la Guardia Civil.

De forma paralela, en la biblioteca municipal se realizaron una serie de actividades, como manualidades y dibujo, así como grupos de escolares salieron a la calle a pintar murales relativos a la Carta Magna. Otros grupos de estudiantes realizaron encuestas en la calle sobre el significado de la Constitución para los ciudadanos azudenses. Mientras tanto, y también por la tarde, se realizaron competiciones deportivas de baloncesto y fútbol-sala entre centros escolares, en el Polideportivo municipal.

## EL ACTO DE SIGUENZA

En Sigüenza, según informa nuestro corresponsal Juan Carlos García, en un acto celebrado en el Ayuntamiento, al que asistió el Presidente de la Diputación, un niño del colegio público «San Antonio Portaceli» dio lectura a unas cuartillas en las que ponía de manifiesto que la Constitución fuera de todos los españoles y que su conocimiento sirviera de semilla para la formación de los hombres del futuro. Jesús Cantrán, diputado provincial y concejal, apeló al sentido común para dirimir las diferencias entre los distintos grupos que forman el Concejo seguntino, tras los últimos acontecimientos.

## Escolares premiados

En los distintos concursos literarios convocados por Diputación, han sido premiados con cantidades que van desde las 15.000 a las 5.000 pesetas, los siguientes escolares:

MOLINA: Pablo Alcocer Herranz. AZUQUECA: Miguel Angel Sánchez-Tirado, Helga Benítez Álvarez, Mercedes Riofrío de Nájera y Roberto Higuera Rebollo. BRIHUEGA: Ismael Romero Sanz y Joaquín Ayuso Condado. CIFUENTES: Mónica Pérez Alcaraz y María José Vázquez Romero. COGOLLUDO: desierto. JADRAQUE: José María Domenech. MANDAYONA: Mercedes Bachiller Soler e Inmaculada Martínez. MONDEJAR: Inmaculada García Lopesino y Yolanda Pérez Jiménez. PASTRANA: desierto. SACEDON: Ana Casal y Dolores Alcalá. ATIENZA: Isabel Gonzalo Cabellos. SIGUENZA: Gemma Nieto Martín, Juan Francisco Gutiérrez Gil y Oscar Contreras Esteban.

## A propósito de la pretendida reforma de la ley electoral

# Un diputado de AP dice que el PSOE quiere ganar las próximas elecciones regionales en los despachos

«Sería conveniente que el Consejo de Gobierno, y en particular su Presidente, informe de cuándo tiene previsto remitir a las Cortes Regionales el proyecto de ley electoral de Castilla-La Mancha», ha declarado Angel Fernández García, diputado del Grupo Popular por Cuenca, quien ha anunciado que próximamente va a presentar una serie de iniciativas parlamentarias, encaminadas a que todos podamos tener un conocimiento exacto de los criterios del ejecutivo en esta cuestión.

«Mucho me temo —ha añadido Angel Fernández— que el Gobierno intente ganar las elecciones desde un despacho y que, para ello, presente el proyecto de ley una vez celebradas las generales del 86, lo que le serviría como guía para distribuir los escaños en beneficio del Partido Socialista».

El diputado conguense recuerda que el Estatuto de Autonomía contempla que la Cámara legislativa de nuestra Región pue- den constituirse entre cuarenta y cincuenta parlamentarios, y que el actual reparto de escaños por provincias es de: diez en Toledo (cinco PSOE - cinco Coalición); diez en Ciudad Real (seis PSOE - cuatro Coalición); 9 en Albacete (cinco PSOE - cuatro Coalición); ocho en Cuenca (cuatro PSOE - cuatro Coalición) y siete en Guadalajara (tres PSOE -

cuatro Coalición).

Angel Fernández no duda de que el Partido Socialista sabe que con la actual distribución provincial de escaños, y dado el desgaste de los gobiernos socialistas de José Bono y de Felipe González, tiene perdidas las elecciones en Castilla - La Mancha: «nuestros estudios así lo indican. Y los de ellos no van en otra dirección. Prueba de esto es que en el seno socialista, y a tenor de algunas informaciones aparecidas recientemente, se empieza a barajar la posibilidad del relevo de José Bono de cara a los próximos comicios. Todo esto hace temer que se pretenda modificar la actual distribución provincial de escaños en beneficio propio».

El comité ejecutivo del PSOE de Castilla - La Mancha ha rechazado tajantemente esta versión y las supuestas intenciones reveladas por A.P. sobre una sustitución de José Bono, mostrando, de paso, el apoyo del PSOE hacia la gestión de gobierno realizada por el actual Presidente.

Para Angel Fernández García, que además es diputado reunido la condición de secretario general de Alianza Popular en la Comunidad Autónoma, la ley electoral debería estar consensuada antes de las elecciones generales de 1986: «para ello, sería preciso que el ejecutivo la remitiera a las Cortes al inicio del próximo

período de sesiones, que tendrá lugar en el primer semestre de 1986. El texto debería llegar al Parlamento con un alto grado de consenso, en especial en aquellas cuestiones fundamentales, con lo cual sería necesario iniciar las conversaciones al inicio del próximo año. Esto demostraría si el señor Bono tiene o no verdaderas intenciones de llegar a un acuerdo en la ley electoral, piedra fundamental en cualquier sistema democrático. Caso contrario demostraría que solo le mueven los intereses del PSOE».

## Autores de literatura infantil recorren nuestra provincia

Varios autores de literatura infantil van a recorrer las Bibliotecas de nuestra provincia a lo largo del presente mes. Se trata concretamente de Juan José Millán, finalista en el Premio Nacional de Literatura Infantil en 1984; Concha López Narváez, que ya estuvo con nosotros el año pasado y desde entonces ha ganado el Premio Lazarillo, uno de los más prestigiosos en este campo; Juan Farías, Premio Nacional de Literatura Infantil en 1983 y Antonio Rodríguez Almodóvar, recopilador de cuentos tradicionales y gran narrador.

Este tipo de actividad, organizada por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas en combinación con la Biblioteca Pública de Guadalajara capital y los colegios de E.G.B. de los pueblos visitados, ya se había celebrado en años pasados, pero la novedad de este año consiste en que los autores también van a viajar en los tres Bibliobuses que circulan en la provincia.

Para los interesados en visitar a los autores damos a continuación el calendario de visitas:

Día 11, Juan Farías, Bibliobús número 2; día 12, Juan José Millán, Azuqueca y Sigüenza; día 13, Antonio Rodríguez Almodóvar, Bibliobús número 1; día 16, Concha López Narváez, Brihuega y Cifuentes; día 16, Juan José Millán, Molina (con el bibliobús número 3).

## Actividades de la Asociación Provincial de Amas de Casa

Durante los días 26, 27 y 28 del mes de noviembre, ha celebrado, en la localidad de Horche, la citada Asociación, unas Jornadas Itinerantes sobre Consumo, en las que se han tratado por abogados consejeros de Consumo y especialistas en la materia, diversos temas. Desde la Ley del Consumidor, Presupuesto Familiar, Publicidad, Cesta de Compra, etc.

Durante el mes de diciembre, los jueves 5 y 12 se tratarán los temas de los contratos de vivienda, nueva legislación, siguiendo con el ciclo de Historia de la Música, especialmente la Navideña.

Sobre mercado y menús navideños se celebrarán los días 17, 18 y 19, dedicadas a estas actividades.

## Cartelera

### COLISEO LUENGO

Continúa «AMADEUS» el miércoles y jueves.

A partir del viernes: «LA AVENTURA DE LOS EWOKS».

### CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «INFIERNO ENTRE REJAS» y «CON LA LEY Y CON EL HAMP».

A partir del viernes: «LOS CAZAFANTASMAS».

Sábado, 11,30, y domingo, 5 tarde: «LOS VIAJES DE GULLIVER».

### CINE MODERNO

Miércoles a viernes, continúa en cartel: «LA HORA BRUJA», con Concha Velasco y Francisco Rabal y Victoria Abril.

Sábado a martes: «NOCHE DE MIEDO».

### CINE-CLUB ALCARREÑO

Domingo (19,30) y lunes (20 h.) en el Centro Cívico: «CIELO LIQUIDO», de Salva Tsukerman.

## Informa

### A la opinión pública de Guadalajara

- Que está completamente en contra del desmesurado incremento que ha sufrido la Renta Catastral en Guadalajara así como de los consiguientes procedimientos empleados para hacer efectivo el mismo.
- Que, consecuentemente, recomienda a los ciudadanos el uso de todos los instrumentos legales a su alcance para defenderse, tales como la presentación de avales bancarios y la devolución de recibos.
- Que para cualquier información complementaria sobre el tema, pueden dirigirse al Apartado de Correos número 2 o al teléfono 22 93 11, de Guadalajara.

ALIANZA POPULAR DE GUADALAJARA TRABAJA POR UNA CIUDAD MAS JUSTA Y CON MENOS IMPUESTOS

## Contratación de obras en la autovía

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha aprobado, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el expediente por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso subasta de las obras de la N-320, Albacete-Guadalajara por Cuenca, p.k. 52,0 al 63,0 y 79,0 al 138,5; Tramo límite provincia de Cuenca a Alcocer. Y la N-204 a la N-II mejora de plataforma, refuerzo de pavimento, tratamiento de arcenes, saneamiento, drenajes y señalización, por un importe de 815.737.168 pesetas.



# LA SEMANA

## Apología de la normalidad

Como bien dijo el Alcalde, Javier de Irizar, lo mejor que se podía decir de este séptimo aniversario de la aprobación de la Constitución de 1978, es que se celebraba en la más absoluta normalidad. Los primeros aniversarios tuvieron cierto aire vindicativo y de defensa, cuando en lo más recóndito de nuestra mente se cruzaban sombras que fatalmente se terminaron presentando en una triste noche de febrero. En este séptimo aniversario, todo aquello ha quedado muy atrás. Parece un sueño. La normalidad permitía al Gobernador comenzar su discurso con un formal «celebramos hoy», como si la Constitución fuera algo que siempre hubiera disfrutado el pueblo español, y en el convencimiento fundado de que este pueblo ya nunca podrá marchar por otros caminos que no sean

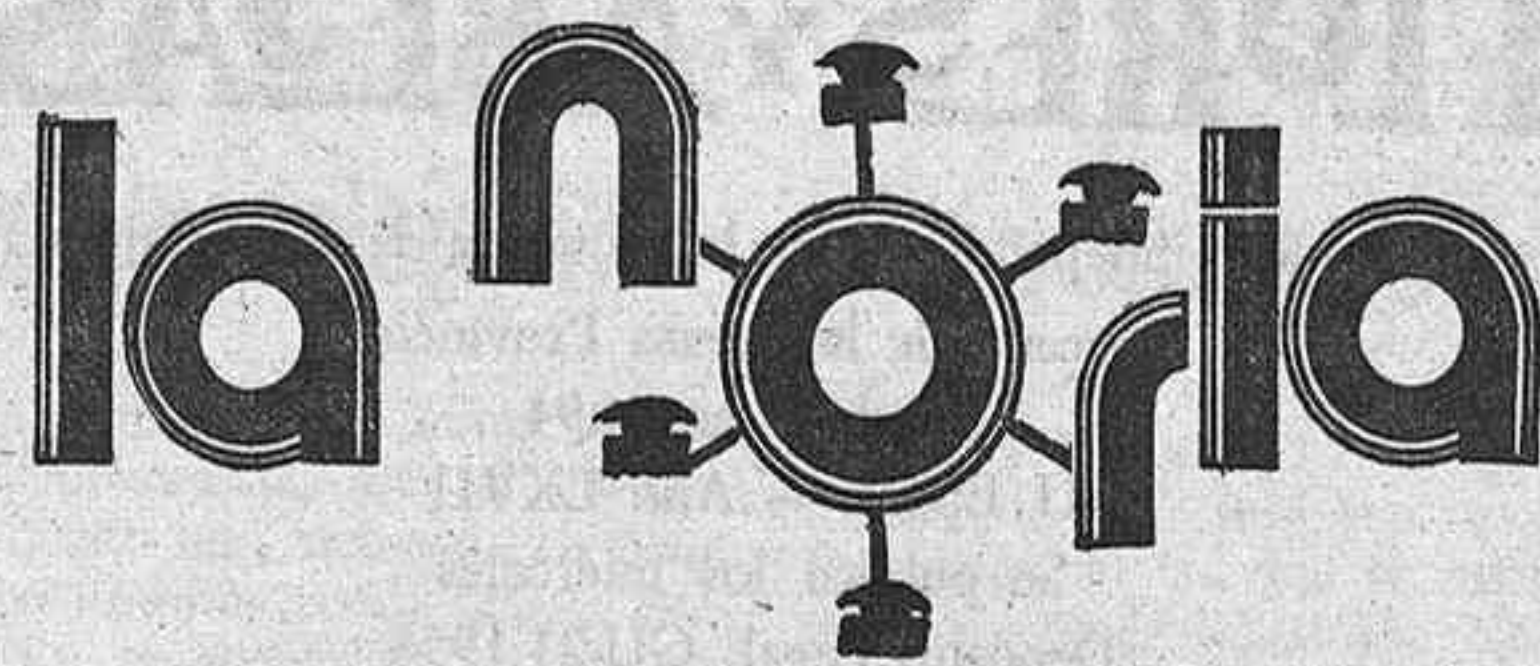
los de la libertad que protege el estado de derecho. El discurso del Presidente de la Diputación, que leía en su ausencia el vicepresidente Bris, abundaba también en la idea: «conmemoramos hoy una Constitución que ya todo el mundo comparte». Posiblemente, José María se excedía bondadosamente al totalizar todas las opiniones, pero si se acertaba más tarde cuando Irizar se encargaba de recordar incluso las minorías que no comulgan ideológicamente con ella siguen pudiendo defender sus ideas de siempre gracias a ella. Esa es la grandeza de la libertad.

Todo era normal, si, este seis de diciembre de 1985 en los alcañales del Palacio de la Cotilla, el viejo caserón del Conde de Romanones, donde las tres instituciones más representativas de la Provincia, Diputación, Ayunta-

miento de la Capital y Gobierno Civil, celebraban, por primera vez, conjuntamente, el aniversario. Atrás quedaban aquellos ¿inmaduros?, ¿celosos?, tiempos en que cada uno quería sacar lustre y brillo por sí mismo al aniversario con plenos y recepciones propias, que desmerecían el sentido de una fecha que debe ser de unión entre todas las fuerzas e instituciones democráticas. Este año, sí, todo era normal. En las puertas del Palacio de la Cotilla había una circulación ciertamente anticonstitucional, por desordenada, y los que pretendíamos llegar a la recepción teníamos que conformarnos con aparcar el coche en La Concordia, lamentándonos de que nuestra norma constitucional no haya llegado a dejar solucionados problemas tan nimios como el de la circulación en Guadalajara. Otra solución es ser primera autoridad y tener siempre plaza reservada en la puerta, esté o no prohibido, que la democracia que tal día conmemoramos todavía no entiende de estas sutilezas. Quizás más adelante.

De momento, a lo que debemos aspirar, por lo menos, es que esa normalidad con la que hoy vemos a la Constitución sea trasladable a todas las circunstancias de la vida y la administración, lo que es más complicado por la proverbial dificultad con que este país ha puesto en práctica el gran caudal ideológico que siempre ha demostrado a lo largo de su historia. Me encuentro en la recepción con Ricardo Calvo, el primer teniente de alcalde, y le comento si es normal que no haya dado tiempo a corregir los errores cometidos en centenares de viviendas sociales con la contribución territorial urbana, a las cuales no se ha aplicado el preceptivo 50 por 100 de la bonificación, con lo que sus propietarios no tendrán más remedio que anticipar esa cantidad, aunque luego les sea devuelta al fallarse el recurso. Ricardo me dice que me comprende, que el Ayuntamiento va a pedir hacerse cargo de la gestión y ejecución de este impuesto para ejercicios sucesivos, pero que ellos no tienen la culpa. Lo malo es que el ciudadano, tampoco. Este se limita a sufrir la anomalía o la ineficacia, y lo que le gustaría es que la Constitución se celebrase todos los días, empezando por la propia Administración, que muchas veces es toda una artista en complicar las cosas.

Continuamos la conmemoración asistiendo a un acto del Club Liberal de Guadalajara en el que se premia al programa de Radio Guadalajara, «El Sacapuntas», que realizan nuestros compañeros Félix García y Félix Torcal con la inapreciable colaboración técnica de Manolo Durán. En una nación donde la Constitución ha sido sinónimo de liberalismo en tantos periodos históricos, un marco liberal es buen sitio para homenajear a un programa que bebe en las mismas fuentes de la libertad, y que sin ella, quedaría ahogado. Nuestros compañeros nos dedicaron el premio a toda la profesión periodística de Guadalajara, lo que fue un digno broche y un final feliz a la conmemoración de un día en que celebrábamos la aprobación de un texto que ha hecho de la libertad un hecho normal en la vida política y social española. Simplemente y nada menos que eso.



## Ruiz Mateos, asignatura pendiente del Gobierno

Ruiz Mateos ya está en España. Llegaba, en un vuelo sorpresa, con mucho de rocambolero, en las primeras horas de la mañana del domingo, después de tomarse el pelo a los numerosos periodistas que habían decidido acompañarle en su viaje de regreso, y que hubieron de venir solos, desde Frankfurt, sin otra compañía que su indignación, su frustración y su protesta.

Como preparación, como auténtico test de lo que es y significa este personaje, la SER, en su programa «pido la palabra», le ha facilitado al Gobierno una encuesta tan barata como interesante. A micrófono abierto, los españoles que han querido se han pronunciado acerca de si les «cae bien o les cae mal el Sr. Ruiz Mateos». El resultado es significativo: para 11.554 personas, el fundador de RUMASA cae bien, y para 6.294, cae mal, lo que, trasladado a consecuencias de calor popular, el Sr. Ruiz Mateos no debería haber recibido el trato que ha recibido, y hasta pudiera ser, en opinión de muchos, un perseguido de la «situación», con todas las connotaciones que ello lleva aparejado.

Entre los que se pronunciaban a favor y tenían oportunidad de razonar su opinión, la mayor parte venían a establecer que el «hombre de la abeja» creó empresas, dio mucho trabajo y pagó religiosamente a su gente. Entre los que tenían un pronunciamiento negativo había mucho de viscera e inconcreción, llegando hasta a las imputaciones de «carca hipócrita».

Si hubiera que escuchar a este «tribunal popular», el señor Ruiz Mateos debería ser exculpado, aunque pagando al Fisco hasta la última peseta de las que debía, pero ni una sola más, que es donde puede estar el fondo de esta aceptación hacia el débil y el caído, y el del rechazo a la prepotencia y a quien tenía una posibilidad de acción indiscutible.

Lo que está claro es que el Gobierno, con Ruiz Mateos, tiene una asignatura pendiente que aún camina en vía de recursos, sigue nombrando equipos de abogados y aún se maneja en los presupuestos generales del Estado, porque los 900.000 millones de pesetas que la reprivatización puede haber costado no son «grano de anís». En el «tribunal popular de la SER» algo hay que no va en la sintonía del Ejecutivo; algo que no puede ser pasado por alto sin una mínima reflexión. ¿Por qué cae mayoritariamente bien a la gente innominada de la calle, al ama de casa o a quien va a clase o se afana en un trabajo, el creador del «imperio de la abeja»? ¿está ganando el hombre de RUMASA esa etiqueta de atropellado y perseguido, de tan fácil penetración popular? ¿hay, en esa mayoritaria proporción del plebiscito de la SER, un voto de castigo a una decisión en la que pudo haber no poco de viscera en un ministro atolondrado, que se ha «cansado» cuando aún no había cumplido tres años de ejercicio?

Cuando Ruiz Mateos salga bajo fianza, cuando Ruiz Mateos sea juzgado, el Gobierno habrá empezado a examinarse de una asignatura que aún tiene «colgada»; una asignatura que no debió suspender nunca, porque el golpe visceral de un ministro, o de más, no deben ser suficientes para montar un cataclismo como el que se ha montado, ni para meter la economía o los recursos nacionales en un callejón que cada día tiene la salida más estrecha.

De acuerdo en que el Ejecutivo, ejerciendo el poder que le han conferido unos votos, y que los Tribunales, con la recta interpretación de la ley, están perfectamente legitimados para haber llevado el trámite y la cuestión al puerto en que hoy se encuentran. Pero no es menos cierto que cualquier decisión, cuando se torna problemática y hasta conflictiva, es bueno que tenga la garantía de certeza de que «sintoniza» con la corriente popular, que es la que juzga, a su manera, cuando se le coloca enfrente de una urna.

SALVADOR TOQUERO

## LUCES DE BOHEMIA

### Dos reyes, una batalla y el hijo de un General burlado

Decididamente, estamos empujados en Europa. Cuando apenas faltan tres semanas para que España se incorpore, formalmente, a la llamada Europa comunitaria, muchos son los frentes que se están abriendo con el fin de que el ariete hispano rompa, de una vez por todas, el muro pirenaico y seamos oficialmente europeos.

Guadalajara, a la que algunos han acusado de mirarse en exceso el ombligo, no quiere ser ajena a esta batalla común y ya ha tomado una serie de iniciativas encaminadas a fortalecer nuestros lazos de unión con los hermanos europeos de más arriba de Roncesvalles. Hace un par de semanas, el Presidente de la Diputación, Francisco Tomey, nos sorprendía a todos con la presentación de un ambicioso proyecto según el cual ciudadanos franceses realizarían «turismo social» en nuestra provincia. Apenas un par de días después, se nos comunicaba la celebración del 275 aniversario de la Batalla de Villaviciosa, cuyo resultado fue clave para el desenlace final de la Guerra de Sucesión que instaló definitivamente en el trono español a la dinastía borbónica, tras ser derrotadas en los altos de Brihuega las tropas austriacas del Archiduque Don Carlos. Felipe V, el de Anjou, días antes y después de la batalla, pasó unos días en el Palacio del Infantado y en él se casó, por poderes, con Isabel de Farnesio.

No fue Felipe V el primer monarca de origen francés que descansó en nuestro Palacio. 185 años antes, el rey francés Francisco I, después de ser derrotado por las tropas españolas en Pavia, también pasó unos días en él, cuando era conducido preso a la Corte, siendo entonces su titular el tercer Duque del Infantado, Don Diego Hurtado de Mendoza, que dispuso al real/galo preso un recibimiento tal que

el propio Francisco I no tuvo más remedio que agradecer, alabando al Duque y a «tan linda ciudad como la de Guadalajara, poblada de tanta caballería y nobleza», como relata Herrera Casado en su libro sobre el Palacio del Infantado.

Ya en la Guerra de la Independencia, residió en el Palacio el General Hugo, padre del autor de «Los Miserables», Victor Hugo, quien, también según Herrera, pasó una temporada en Guadalajara, siendo niño aún. La estancia de su padre en nuestra provincia, no puede ser encuadrada dentro del llamado «turismo social», sino como un continuo y auténtico calvario para él y sus tropas, hostigadas por Juan Martín Díaz «El Empeinado», quien, por cierto, hizo saltar por los aires el Castillo de Torija para que no cayera en poder de las tropas napoleónicas, desconociendo que, más de siglo y medio después, iba a merecer el apelativo de «Castillo de las palabras» por el número de veces que se ha hablado de su restauración completa sin que ésta, por el momento, tenga visos de convertirse en realidad.

Las relaciones bilaterales alcarreño-galas, siempre han discurredo por derroteros bélicos. Incluso en batalla campal pudo acabar el partido de baloncesto aquél en que un jovenito gabacho se bajó los pantalones en el Polideportivo de Guadalajara como protesta por una decisión arbitral. Pasado el tiempo y el sofocón, los franceses han pedido mil excusas por la deplorable actitud del mozalbete, quizá como prueba de buena voluntad ante el cercano y común futuro que se avecina.

Por ahí, no vamos mal. En Francia ya se empieza a entender que Europa llega, al menos, hasta el Tajo. Algo es algo.

JESUS OREA

SANTIAGO BARRA



# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración:**

Francisco Cuesta, 3 - 2.º  
Teléfono 21 15 67  
GUADALAJARA

**Talleres:**

Imprenta DE MINGO  
Carretera de Fontanar, km. 1  
Teléfono 21 24 81

# registro civil

## Nacieron 16 niños y 15 niñas

Día 25 de noviembre.—Mario Pérez Ramos, hijo de Agripino y Carmen.

Día 26.—Javier Barra Ruiz, hijo de Santiago Juan Antonio y María Sagrario; Paula Fernández Martín, hija de José y Paula; Gonzalo Carvajal Galán, hijo de Fernando y Pilar.

Día 27.—Rebeca García Manzano, hija de Manuel y María Dolores.

Día 29.—Marcos Hoseda Cano, hijo de Daniel y Dolores; Juan Carlos Ramírez Delgado, hijo de Juan Carlos y Evangelina; Sonia Cecilia Pastor, hija de Antonio Jesús y María Lourdes; Tamara Gil López, hija de Luis Candelas y María Amparo; Beatriz Ortega Martínez, hija de Fidel y María Jesús; Juan Jesús García Rojo, hijo de Miguel Ángel y Rosario.

Día 30.—Iván López Iñigo, hijo de José Luis y María Magdalena; Cristina Cedrón Domínguez, hija de Antonio y Angelines; Estefanía Cabellos Moratilla, hija de Pablo y Carmen.

Día 1 de diciembre.—Julio Martínez García, hijo de Julio y María de los Angeles; José Luis Rodríguez Sanz, hijo de José Luis y María Julia; Rubén Playa Cortés, hijo de Ángel y María Luz; Antonio Fernández Blanco, hijo de Antonio y Rafaela; Cristina Frutos Rivero, hija de Juan Luis y María Loreto.

Día 2.—Carlos Reus Jimeno, hi-

jo de Erique Carlos Javier Morato y María de los Dolores; Mario Alberto Díaz Sanz, hijo de Perpetuo y Juana.

Día 3.—Adolfo Díez García, hijo de Adolfo y María Jesús; Olga Romanillos Monasterio, hija de Heliodoro y María Visitación; Leire Saenz Solís, hija de Carmelo y Emilia; Tomás Tebar Romero, hijo de Tomás y María Carmen; Alicia Romera López, hija de Eladio y Dolores-Angeles; Raúl Morales Avendaño, hijo de Julio y María del Pilar.

Día 4.—Cristina Tello García, hija de Arturo y María Pilar; Iratxe Adán Recio, hija de Miguel Ángel y Petra; Alicia Risueño Jurado, hija de Antonio y María Rosario; Vanessa Rodríguez Moya, hija de Juan y María Teresa.

## Se celebraron 7 matrimonios

Día 16 de noviembre.—Francisco de Asís Pérez Jiménez con Montserrat Sampedro Cid.

Día 23.—Eduardo Tundidor McLoughin con Alicia Gil Mesas; José Antonio San Juan García con Ana María Robledillo Ayuso; José Manuel Almagro Serrano con Idoya Aguilar Guijarro.

Día 29.—Francisco Javier Recuero Sánchez con Rosario Sánchez Pérez.

Día 30.—Roberto García Viejo con Faustina María Soledad Rodríguez Rojo; José Luis Cerrillo Taulero con Elena Martínez Sastre.

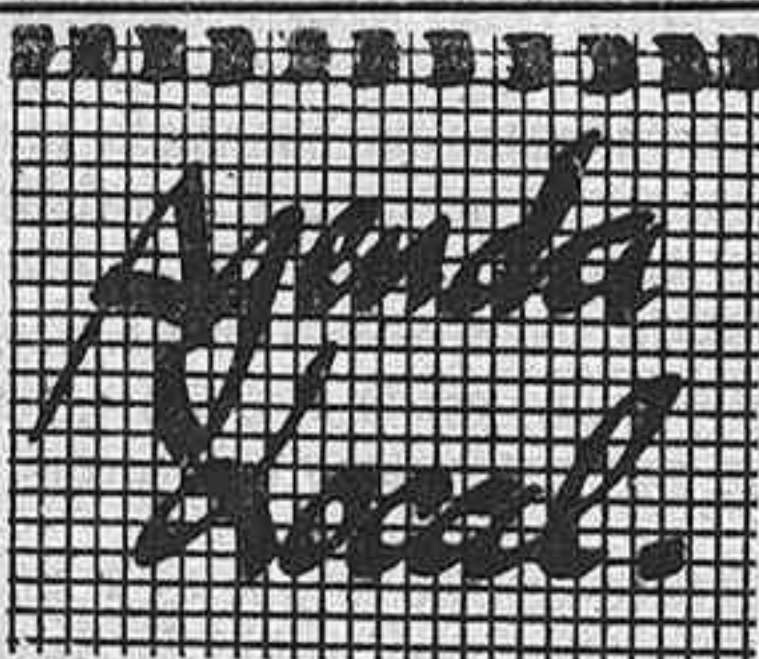
## Fallecieron 8 hombres y

## 1 mujer

Día 30 de noviembre.—Antolín Bueno Ibáñez, de Maranchón, 81 años, soltero.

Día 1 de diciembre.—Cecilio Castilla Fernández, de Saceda

(Pasa a la página 5)



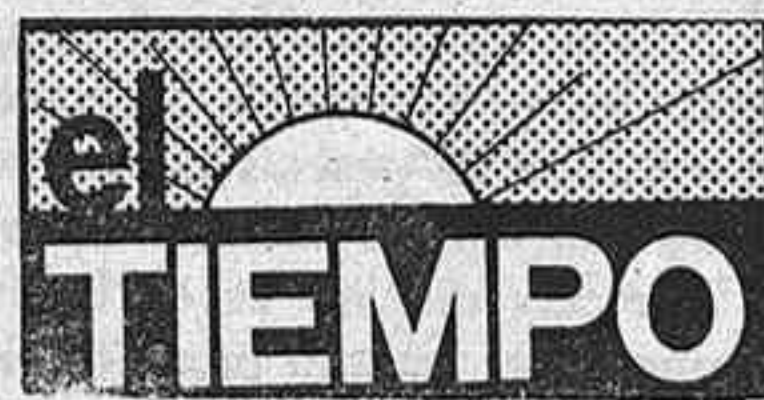
## GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

## MADRID (ATOCHA) GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

- (1) Circula en días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

### TEMPERATURAS

Desde el 2 al 9 de diciembre:

Máxima: día 13 con 10°  
Mínima: día 9 con -2°

### PRECIPITACIONES

3 l/m2.

### VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 12 km.-h.

### RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,00.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; jueves, 12: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; viernes, 13: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; sábado, 14: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; domingo, 15: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; lunes, 16: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; martes, 17: don Ildefonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; miércoles, 18: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9.

## CUPON PRO-CIEGOS

Día 2 (lunes), 0599  
Día 3 (martes), 2881  
Día 4 (miércoles), 7331  
Día 5 (jueves), 3296  
Día 6 (viernes), 61.891

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 15, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Aritio, 85; Los Mantañales, Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial).

## HORARIO DE TRENES

### GUADALAJARA - SIGUENZA

7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talgo) — 12,14 (Auto.) 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 21,38 — 21,42 (Exp.).

### SIGUENZA - GUADALAJARA

6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talgo) — 19,00 — 19,48 (Ter) 21,25.



## SORTEO DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1985

PRIMER PREMIO: Núm. 18.247

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 7 de diciembre, han resultado premiados los siguientes números:

—18.247, premiado con 20 millones de pesetas.

—77.600, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los números 18.246 y 18.248.

—Premios de 670.000 pesetas a los números 77.599 y 77.601.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 18.200 al 18.299, excepto el 18.247 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 77.600 al 77.699, excepto el 77.600 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 200, 480, 600, 740, 122, 363, 404, 106 317, 417, 697, 888, 359, 659, 739 y 889.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 247.

—Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 47.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 7, 3 y 5.

—Premio especial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 3, serie 9; fracción 5, serie 12; fracción 6, serie 13; fracción 9, serie 16, del número 18.247.

## — LOTERIA PRIMITIVA —

Sorteo núm. 8 — 5 de Diciembre

Combinación premiada: Números 4 - 14 - 23 - 27 - 30 - 40 — Complementario: 12.

LA FUERZA DE LA SER.

# Ser-Guadalajara despierta...

...Porque no duerme y está las 24 horas del día acompañándole.

Desde «Matinal-Ser», con la información local en «Matinal Ser - Guadalajara», hasta «El loco de la colina» o «De la noche a la mañana», LE DAMOS LA VUELTA AL DIA para estar juntos en todos los momentos de su vida, intentando hacérsela más optimista en los momentos delicados y compartiendo juntos la alegría de los momentos más felices.

**SER GUADALAJARA**  
F.M. 88.6



# Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

# «LA BOLA LOCA»

## El bingo de la radio

Importantes premios para la línea y el bingo

Todos los sábados, de 12 a 12'30 horas





Reunión de Cámaras en Valladolid

# El I.V.A. en los arrendamientos urbanos

La última reunión de las cámaras castellanas de la Propiedad Urbana, agrupadas en la zona IV, celebrada en Valladolid, tuvo como tema estelar la aplicación del IVA en los arrendamientos de fincas urbanas. A la reunión asistieron representantes de la Cámara de Guadalajara.

Entre los temas tratados, cabe destacar los siguientes: la delimitación del hecho imponible y que en el caso de los arrendamientos comprende todos aquellos que se refieren a locales de negocio, de industria, almacenes, oficinas, etc., con la única excepción de los arrendamientos de vivienda.

Por lo que se refiere al tipo imponible será, en todos los casos sujetos, el 12 por 100 de la cantidad devengada por el arrendamiento.

En cuanto a la fijación de la base imponible se produjo una discrepancia de criterios en lo referente a si también deben incluirse las cantidades que percibe el arrendador por servicios, suministros u otros aumentos legalmente exigibles, sin que se llegara a un completo acuerdo so-

bre la materia que habrá de ser estudiada con más profundidad.

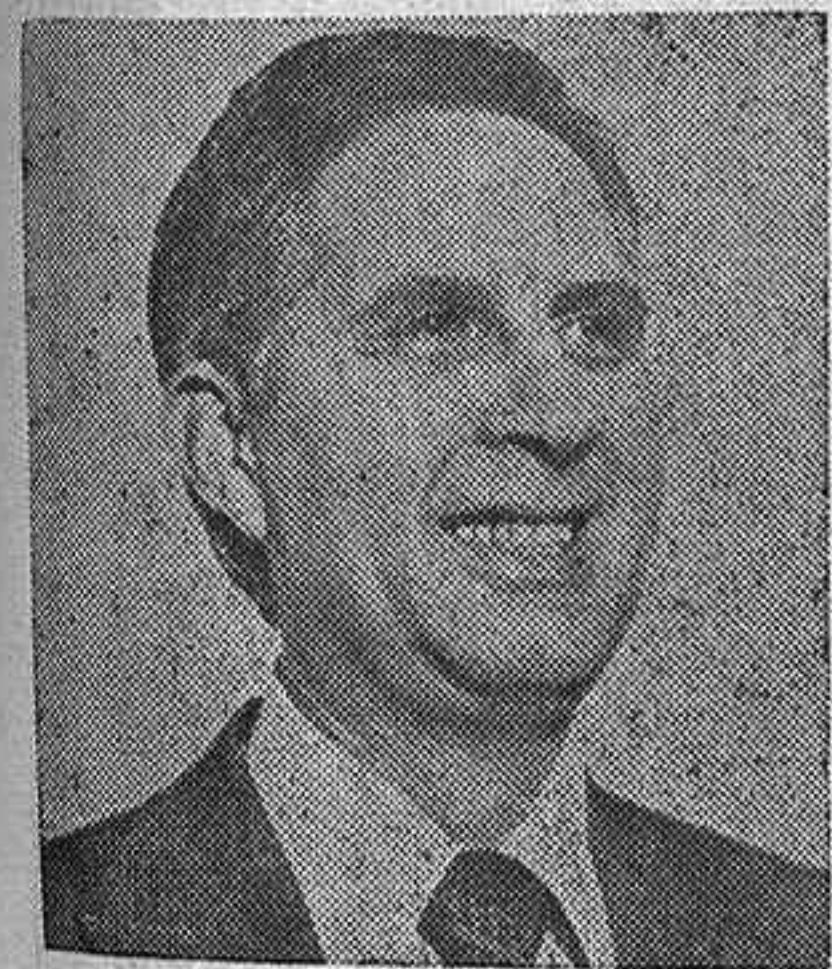
Otro tema que tampoco aparece con la debida claridad regulado en la Ley y en el Reglamento, es el relativo al arrendamiento mixto de vivienda y local de negocio.

Por lo que se refiere a las obligaciones formales del sujeto pasivo del Impuesto, es decir, el arrendador, se deberá de efectuar a partir del 1 de enero una declaración inicial de estar sujeto al I.V.A. para lo cual se darán oportunamente instrucciones y se facilitarán los impresos correspondientes.

En lo referente a los traspasos de locales de negocio, también están sujetos al pago de este impuesto salvo en el caso de cesión de un patrimonio completo, es decir cuando además del arrendamiento también se cedan las existencias y se produzca una continuación por parte del cesionario en la misma actividad.

Una cuestión muy debatida fue la relativa a las consecuencias del impago por parte del arrendatario, una vez se le repercute el incremento del 12 por 100 y si dicho impago es o no es causa de resolución del contrato, supuesto que no está contemplado aunque la opinión favorable fue la predominante, ya que se trata de una obligación impuesta por la Ley a todos los arrendadores.

## Francisco López, nuevo Presidente de la Confederación Provincial de Empresarios



FRANCISCO LOPEZ

Francisco López de Lucas ha sido elegido Presidente de la Federación Provincial de Empresarios de Guadalajara.

Encabezaba una candidatura que se presentó sin oposición.

El nuevo presidente de los empresarios alcarreños desempeñó años atrás, la Presidencia de la Cámara Agraria Provincial, de la Diputación Provincial, de la Caja de Ahorro y fue Procurador en Cortes en el anterior régimen, por la representación familiar.

# ¿Se ha practicado el segundo aborto terapéutico en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara?

A las cinco de la madrugada del pasado domingo se podría haber practicado el que sería ya segundo aborto terapéutico en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

La información ha llegado a este medio a través del senador aliancista José Ruiz, el cual nos ha anunciado que volverá a preguntar al Gobierno, vía Senado, si dicho aborto ha sido o no practicado y si se han cumplido todas las previsiones que establece la ley.

Nos indicaba, asimismo, que aún tiene pendiente de respuesta la pregunta que formulara cuando pudo practicarse el primero, concretamente el día 26 de octubre, y cuya demora no resulta normal.

La intervención habría sido llevada a cabo por el mismo médico y la misma matrona que, al parecer, practicaron el primero, y que aunque no se han revelado sus nombres, de manera oficial, son perfectamente conocidos por la clase médica de Guadalajara y buen número de personas.

El Prelado de la Diócesis, Dr. Plá y Gandía, con ocasión

del primer aborto, anunció que los profesionales que le habían practicado han incurrido en pena de excomunión, cosa que, a juzgar por la repetición, no parece preocuparles mucho.

En su momento, además de la pregunta del senador Ruiz al Gobierno, se produjo otra del Colegio de Médicos de Guadalajara, de la que los medios de comunicación —al menos FLORES Y ABEJAS— no han tenido noticia.

Sería oportuno que, tanto la Dirección de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, como la propia dirección del INSALUD, produjeran la contestación pertinente. Si el aborto es legal, si se han dado todos los supuestos y se han observado todas las reglas, no hay por qué ocultarlo. Si no lo es, el Ministerio Fiscal podría tener que decir más de alguna palabra. Lo que no encaja con un tiempo de información clarificada, es el hermetismo, la cerrazón y el silencio. Al igual que se hace cuando se practica alguna operación realmente meritoria, o cuando se demuestra la buena organización de todo un establecimiento sanitario, con ocasión de algún accidente colectivo, no lejano en el tiempo, en que se facilitan los nombres de los doctores intervinientes, también debe hacerse en este caso, porque los abortos terapéuticos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara, mientras no se demuestre lo contrario, pueden ser los primeros de toda la región y unos de los primeros en España, y constituir noticia, y no una intervención quirúrgica más a la que no hay que prestar especial atención. El que una cosa o no noticia, es algo que debemos establecer los profesionales de la información. Diferente es que, quien tiene la noticia, quiera darla o no, decisión que, por supuesto, respetamos, aunque nos reservamos el beneficio de obtenerla por cualquier otro conducto y el utilizar esa sentencia de «que cada palo aguante su vela».

# Preguntas del Senador Ruiz al Gobierno

El senador del Grupo Parlamentario Popular, José Ruiz, ha formulado al Gobierno sendas preguntas en las que se interesa por los cortes de fluido eléctrico que se han venido produciendo, últimamente, en la capital, y que han afectado a una zona de ésta, en la que se incluyen el Cuartel General de la Policía Nacional y el Hospital General del INSALUD, así como otra cuestión en la que se pide al Gobierno que especifique si se ha llegado a algún tipo de acuerdos con la compañía británica «English China Clays» sobre una posible ampliación de sus inversiones para la explotación de caolines en la zona de Poveda de la Sierra.

Por otra parte, el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes, ha contestado a una pregunta que el propio senador Ruiz formuló sobre el uso que están teniendo los terrenos que, en su día, expropió el Ministerio de Defensa en la zona de Uceda. El Gobierno afirma que los terrenos son utilizados «para realizar ejercicios de Unidades tipo Batallón y también, de forma preferente, para los saltos de adiestramiento». En la respuesta del Gobierno al senador Ruiz, se ofrecen los datos estadísticos de los saltos efectuados por la BRIPAC en Uceda, destacando que, durante el año actual, han efectuado 15.677 saltos en Uceda, un 61 por ciento del total que ha realizado la Unidad en este periodo.

## Retornó la expedición de jubilados alcarreños a la Costa del Sol

## Estuvo patrocinada por la Caja Provincial

El pasado mes de noviembre, la Caja Provincial organizó un viaje de 15 días en la Residencia Internacional de las Cajas de Ahorros en Estepona (Málaga), en excursiones por la Región Andaluza, para los jubilados clientes de la Entidad, que atendidos por la Coordinadora de los Centros de la Caja, señorita María Luisa Gamio, les ha proporcionado unos días inolvidables.

Dentro de las atenciones de la Caja para con este grupo de jubilados, al igual que en otras ocasiones, cabe destacar el gesto de una representación del Consejo de Administración de la Caja, encabezada por su Presidente, D. Salvador Toquero Cortés, al que acompañaban varios miembros del Consejo y de la línea ejecutiva de la Caja, que no dudaron emplear el fin de semana para viajar a ISDABE, en aras de unas horas de convivencia y alegría con los jubilados componentes de la excursión, que agradecieron sinceramente la deferencia demostrada por su Caja.

## Registro civil

(Viene de la página 4)

Trasierra, 75 años, casado; Nemesio Herraiz Benito, de Zaorejas, 69 años, casado; Leopoldo Prieto Heraud, de Madrid, 65 años, casado; Susana Luisa Guijarro Palomo, de Valdeconcha, 87 años, viuda; Acacio Layna Cabra, de Renales, 72 años, casado.

Día 4.—Carlos Castillo Anubla, de Jadraque, 84 años, viudo.

Día 5.—Antonio Pastor López, de Sigüenza, 89 años, viudo; José Antonio Aperador Mansilla, de El Quijo, 78 años, casado.

## IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Por economía y comodidad

SUSCRIBASE A

«FLORES Y ABEJAS»

Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

# José Ruiz (ELECTRICIDAD)

## Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

SE VENDE

Furgoneta SEAT TRANS  
30.000 kilómetros  
Razón: Teléfono 21 14 70

# A nuestros suscriptores

A partir del día 1.º de enero de 1986, FLORES Y ABEJAS ajustará el precio de sus suscripciones para adecuarlas al Precio de Venta al Público del ejemplar ordinario.

No obstante, en atención a la fidelidad de nuestros suscriptores, esta dirección ha decidido rebajar en un 20 por 100 el precio de las mismas sobre el total del P.V.P. por ejemplar. De esta manera, los nuevos precios de la suscripción a FLORES Y ABEJAS quedan de la siguiente forma: ANUAL, 1.700 pts.; SEMESTRAL (sólo para la Capital), 850 pts.

Al propio tiempo, rogamos a todos los suscriptores de fuera de la Capital, cuyo período termina en fin de Diciembre de 1985, y deseen renovarla para 1986, nos remitan el importe anteriormente citado por Giro Postal o Talón Bancario, en evitación de otros gastos.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

# Transportes SANTOS

Guadalajara — Teléfono 22 21 50  
Alcalá — Teléfono 888 47 12  
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44  
Madrid — Teléfono 404 43 66  
Barcelona — Teléfono 337 84 16



## Noticiario

- **LADY DIANA, OBSEQUIADA CON EL CARTEL «CASTILLA - LA MANCHA, UN SUEÑO POSIBLE».**

La Princesa Lady Diana aceptó solamente un regalo al inaugurar el pasado día 26 de noviembre la Feria Internacional de Turismo de Londres, consistente en el cartel de la campaña promovida por la Junta de Comunidades «Castilla - La Mancha, un sueño posible», en el que aparece la figura de D. Quijote. El obsequio, que le fue entregado por un técnico de la Dirección General de Turismo, impulsó a la popular Lady Di a detenerse, excepcionalmente, ante el Pabellón representativo de nuestra Comunidad Autónoma.

La delegación regional en el Certamen londinense estuvo presidida por el consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo; e integrada por Ismael Recio, director general de Turismo; por el presidente de la Federación regional de Hostelería, José María Palacios, así como por siete destacados empresarios regionales del sector.

El material expuesto y editado por la Junta de Comunidades en la Feria Internacional de Londres en su primera comparecencia a esta Muestra ha contado con una gran acogida por parte de todos los visitantes.

Los hosteleros de Castilla-La Mancha, por su lado, se han mostrado satisfechos por el apoyo que les ha facilitado la Junta de Comunidades para posibilitar su asistencia a una Feria considerada como la tercera en orden de importancia de las que tienen lugar en Europa, y por los contactos que en el marco de la misma han sostenido con prestigiosos profesionales del turismo europeo.

- **PLAN INFORMATIVO EN TORNO A LA CEE, EN LA REUNION DEL CONSEJO ASESOR AGRARIO**

El pasado fin de semana quedaron constituidas en Toledo, en el seno del Consejo Asesor Agrario de Castilla - La Mancha, dos comisiones de trabajo, encargadas de elaborar estudios acerca de la agricultura de montaña en nuestra Comunidad Autónoma, una de ellas; y la otra, para el fomento de la comercialización e industrialización de productos agrarios como el vino y mosto.

Ambas comisiones están integradas por 6 miembros. La de agricultura de montaña está presidida por el Director General de Promoción y Desarrollo Agrario, Francisco Escribano, y partiendo de un banco de datos existente, se encargará de elaborar los objetivos a seguir en la actuación en las 3 zonas de montaña de nuestra Región que existen, que son, la sierra de Ayllón (Guadalajara), la Serranía de Cuenca (en torno a la zona de Tragacete) y la Sierra de Alcaraz, en Albacete. Está previsto que a partir de enero del 86 la Comisión comience a actuar ya en firme. De

ella dependen una especie de subcomisiones, en las que participan los Ayuntamientos, Diputaciones y Agencias de Extensión Agraria afectados, subcomisiones que se encargarán de hacer un seguimiento de los programas que elabora la citada Comisión.

Otro de los temas que trató el Consejo Asesor Agrario, en la Escuela de Caza, fue el plan informativo que prepara la Junta de Comunidades en torno a la Comunidad Económica Europea (CEE), para lo que ya se están realizando análisis, sector por sector, de cara a la repercusión en nuestra Comunidad del ingreso de España en la OEE.

Este programa informativo tendrá inicialmente como destinatarios a los funcionarios de las Agencias de Extensión Agraria y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura. Un total de 200 funcionarios se encargarán de ir a los distintos municipios agrarios y cooperativas, para informar a los agricultores de los pormenores de estos informes sectoriales. «De aquí a enero o febrero de 1986 —ha señalado López Carrasco—, tendrán lugar en nuestra Región unas 600 ó 700 reuniones informativas a los agricultores». El plan también contempla la distribución masiva de folletos orientativos sobre el particular, y la realización de programas radiofónicos en las 5 provincias castellano-manchegas, que comenzarán en breves días, en los que se informará a diario de los pormenores del ingreso en el Mercado Común a los oyentes, sector por sector (Agricultura, Industria, Comercio, etc.), a cargo de técnicos de la Consejería de Economía y Hacienda, que recibirán de los radioescuchas todo tipo de preguntas y sugerencias sobre estos asuntos, por carta y por teléfono.

- **ORDENACION DE LOS EQUIPOS SDE ATENCION PRIMARIA**

En el curso de este mismo mes, el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades, que dirige Juan José de la Cámara, presentará para su aprobación en Consejo de Gobierno los decretos de Ordenación de los Equipos de Atención Primaria que entrarán en funcionamiento en el 86.

Previsiblemente, Castilla-La Mancha contará a lo largo del ejercicio venidero con un total de 16 equipos, que se asentarán, según los casos, en municipios o en agrupaciones de municipios, cuando éstos se hallen muy diseminados entre sí, como ocurre en las provincias de Cuenca y Guadalajara,

Los Equipos de Atención Primaria estarán formados por médicos, personal de enfermería y auxiliar, farmacéuticos y veterinarios. En los Centros de Salud prestarán servicios a la población, tanto en lo referido a las personas como al medio ambiente en el que éstas se desenvuelven.

## La Mesa de las Cortes rechaza la pregunta sobre el aborto practicado en Guadalajara

La Mesa de las Cortes de Castilla - La Mancha ha rechazado, por mayoría, la admisión a trámite de la pregunta de la diputada del Grupo Popular, Consuelo García Balaguer, relativa a la primera interrupción voluntaria de embarazo practicada en Castilla - La Mancha, suceso que tuvo lugar en Guadalajara el pasado 26 de octubre.

## La obra civil del Centro Regional de Televisión estará concluida en el mes de agosto

Las obras de construcción del Centro Regional de Televisión Española en Castilla - La Mancha, que desde el pasado mes de septiembre se llevan a efecto en Toledo, estarán concluidas a mediados del mes de agosto del 86. «Cubierta Mzov», firma a la que se adjudicó la realización del proyecto, ha ejecutado hasta hoy obras por un valor superior a los 19 millones de pesetas, sobre los 226 millones en los que está cifrado el Centro en su conjunto. La constructora ha acometido ya, entre otras, las obras de acondicionamiento del terreno, cimentación, estructuras y acaba de empezar las de salubridad.

El Centro Regional de Televisión en Castilla - La Mancha constará de un sótano, donde se ubicará el archivo de informativos; una planta baja, que dispondrá de un amplio estudio de grabación de 260 metros cuadrados; y otra planta más, en la que se instalarán una sala de visionado, un estudio de continuidad y los controles de sonido y realización.

Las superficies construidas cerradas del Proyecto del Centro televisivo abarcan una extensión de 4.688 metros cuadrados.

Si el Ente Público de RTVE cumple lo estipulado en el Convenio que firmó con la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, en el plazo de tres meses a partir de agosto próximo habrá dotado al Centro de todo el equipo técnico necesario para iniciar las emisiones en el mes de diciembre.

Según la Consejería de Transportes y Comunicaciones, el referido Centro contará con equipamiento y material nuevo y moderno, que permitirá la producción de programas propios.

En principio, y siempre a expensas de las directrices que marque el director del Centro Regional, los espacios de emisión podrían ser de hora y media al día, a semejanza de lo que se hace en otras Comunidades Autónomas.

Treinta minutos, previamente a la primera edición del Telediario, tendrían un contenido neto de información. De 3,30 horas a las 4,30 se ofrecería un magazine misceláneo.

El Centro Regional de Televisión en Castilla - La Mancha, en cuya ejecución están trabajando 18 personas, tendrá cuando esté en marcha una plantilla de 40 profesionales, entre periodistas, técnicos, auxiliares, etc.

## La ponencia del Río Tajo elabora sus conclusiones provisionales

Parlamentaria de Investigación sobre el río Tajo, ha elaborado un texto de siete puntos con las conclusiones provisionales que han de servir de base para la definitiva redacción del dictamen.

De los siete puntos de que consta el documento, dos han merecido ya el consenso de ambos Grupos Parlamentarios. Fundamentalmente éstos hacen referencia a la elaboración de una nueva normativa sobre el trasvase adaptada a las actuales circunstancias socio-económicas de la Región. No obstante, el informe provisional de la ponencia considera necesario el cumplimiento de la legislación vigente, en tanto la nueva normativa no sea aprobada.

Se señala en el documento que las obras de compensación no son suficientes para dar solución a las graves carencias de toda índole que padece la Región y que, en virtud del principio de solidaridad, es necesario que la administración central realice, por las distintas vías de financiación, un esfuerzo inversor extraordinario, con independencia del hecho del trasvase.

Por otra parte, la primera parte del informe que en su día presentará a la Comisión el Presidente, Florencio Alonso, y que ha servido de documento de trabajo para la ponencia, no ha sufrido ninguna variación en lo que se refiere a la exposición de los hechos. En cuanto a las cuatro enmiendas presentadas por el ponente socialista, Fructuoso Díaz y las 16 presentadas por el ponente del Grupo Popular, Felipe Solano, están sirviendo de base para encontrar redacciones transaccionales para el informe definitivo de la ponencia.

La Mesa ha considerado que dicha pregunta excede la competencia actual de la Junta de Comunidades en esta materia, por cuanto se interesa sobre aspectos de exclusiva competencia del INSALUD. Concretamente, el texto de la pregunta de la diputada García Balaguer versaba sobre cuál de los tres supuestos de la Ley ha servido de base para esta intervención, la observancia de las medidas legales necesarias y la residencia habitual de la paciente.

## SE ADMITEN A TRAMITE DOS NUEVOS PROYECTOS DE LEY

En otro apartado, la Mesa de las Cortes ha decidido admitir a trámite dos nuevos proyectos de Ley remitidos por el Consejo de Gobierno. Se trata del Proyecto de Ley de Tasas de la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha y del Proyecto de Ley de Crédito Extraordinario derivado del Trasvase Tajo-Segura.

Según la exposición de motivos que antecede al Proyecto de Ley de Tasas, éste pretende robustecer las garantías jurídicas del contribuyente, al incluir todas las tasas en el régimen jurídico normal de los tributos, ya que así, según dicho texto, se posibilita el acceso normal a los mecanismos de reclamación.

En cuanto al Proyecto de Ley de Crédito Extraordinario derivado del Trasvase Tajo-Segura, éste consta de dos artículos, el primero de los cuales autoriza un gasto extraordinario de 2.250 millones de pesetas para la ejecución de obras de abastecimiento de aguas, saneamientos, encauzamientos y defensa de márgenes fluviales, cantidad que se incorporará al Presupuesto General de la Junta de Comunidades para 1986.

La Ponencia de la Comisión

### SALON DE ACTOS

DE LA  
CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA Francisco Cuesta, 2  
ARAGON Y RIOJA GUADALAJARA

## CONFERENCIA

### Primer Renacimiento fuera de Italia: Guadalajara

Por  
ENRIQUE MARTINEZ TERCERO  
Profesor de la Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura de Madrid

VIERNES, 13 DE DICIEMBRE  
HORA: 7 DE LA TARDE

Organizan: ADEC y Colegio Oficial de Arquitectos de Guadalajara.

Colabora: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.



DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA



# DEPORTES

Pérez González, el fichaje más caro de la historia del Deportivo, por fin demostró su gran clase

## (3-1) El Guadalajara va para arriba

C. D. GUADALAJARA, 3 (Pedro, Eduardo y Tejado) — A. D. ALCORCON, 1 (Morales, de penalty).

### ALINEACIONES:

A. D. ALCORCON: López; Juan-Carlos, José-Luis, Mariano-II, Tarantini; Mariano-I, Manolito, Armando, Morales, Candi y San Juan.

C. D. GUADALAJARA: Higes (1); Blanco (2), Alvarez (2), Garralón (1), Arroyo (1); Bartolomé (2), Martín (1), Tejado (2), Benito (2); Eduardo (3) y Pedro (—).

**SUSTITUCIONES:** Por los madrileños, Mariano-II, hombre libre, se quedó en el banquillo en el descanso, siendo sustituido por Guio. Quique, minuto 68, sustituyó a Morales. Por los morados, Pedro sería sustituido por Pérez-González (3), en el minuto 16, nada más conseguir el primer gol. Una lesión de Martín sería el motivo por el cual Clavero (—) saldría al terreno de juego cuando se disputaba el minuto 55 de partido.

**ARBITRO:** Dirigió el encuentro el colegiado castellano José María García-Aranda Encinar. Sin duda alguna, uno de los mejores árbitros de esta tercera división. Arbitro valiente donde los haya; valentía que demostró al señalar un penalty dudoso contra los locales. Tuvo que solucionar los errores de uno de sus jueces de línea que le complicó la vida en alguna ocasión. Dio válido el segundo gol morado conseguido en un clarísimo fuera de juego, fruto de un error del mencionado linier. En resumidas cuentas, arbitraje protestado con menos errores que los que se le quisieron ver.

**TARJETAS:** Una dura entrada de Garralón sobre Manolito le valió al jugador morado la primera cartulina del partido. Le seguiría, minuto 40, Benito, por protestar. Por este mismo motivo la vió Martín en el minuto 43. Candi, minuto 62, por fuerte entrada sobre Arroyo; Clavero, minuto 65, por protestar; Pérez-González, minuto 66, por entrada sobre Tarantini; éste jugador sería el siguiente sancionado por

el mismo motivo cuando se disputaba el minuto 70.

**ESTADIO:** Pedro Escartín. Terreno algo blando debido al agua caída durante la noche del sábado. Media entrada.

**INCIDENCIAS:** Los jugadores morados fueron recibidos con una gran ovación debido a los últimos resultados. Todo lo contrario ocurrió en el minuto 16 cuando Pedro, el sub-20 alcarreño, fue sustituido tras haber conseguido el primer gol. El público protestó enérgicamente contra el mister alcarreño por su actitud. Curiosa forma de premiar el tanto del chaval...

Con esta jornada disputada el pasado fin de semana, que correspondía a la decimoquinta, ya suman cinco jornadas consecutivas las que el cuadro morado no conoce la derrota y sus encuentros se saldan con resultados positivos. Parece ser que sin hacer un gran fútbol de cara a la galería y sin dar de sí lo que, con el equipo formado, se debiera, los morados se encuentran en un gran momento de resultados. Si tenemos en cuenta los próximos partidos: Conquense y Segoviana de visitas, y Leganés y R. Madrid, en el Pedro Escartín, era sin duda de suma importancia el resultado que debía de cosechar, por aquello de mantener positivos por lo que pudiera ocurrir en estos partidos que se avecinan.

Antes de entrar en materia de lo que dio de sí el partido frente al Alcorcón, no podemos pasar por alto las ausencias entre los quince convocados, de jugadores alcarreños de la cantera, y que, sin saber por qué, poco a poco, se van descolgando de los citados quince jugadores convocados, y estos resulta hasta cierto punto ilógico, dado que entendemos que en la provincia y más concretamente en las diferentes plantillas moradas, se pueden sacar jugadores útiles para el primer equipo como es el caso de Alvarito, Pepe, etc..., que hoy no hemos podido ver en el Pedro Escartín. Otra persona que, si no se le echa en falta, al menos se aprecia su ausencia en el terreno de juego, se trata del fichaje como secretario técnico de Juan Del Pino que, desde hace unas jornadas, no da señales de vida por el campo de fútbol. ¿Se le habrá cesado? ¿Habrá perdido el interés por el fútbol? ¿Estará sancionado? ¿Dará mala suerte al

equipo?... Un sinfín de interrogantes que no podemos saber pero que ahí están, en boca de los aficionados.

Y ya, introduciéndonos de lleno en lo que dio de sí el encuentro, comentar que asistimos a un bonito encuentro entre dos equipos que se han dedicado a jugar ofensivamente y esto hace que el espectador disfrute, y si además se le ofrecen goles, mejor que mejor. Por un lado se presentaba un Alcorcón que no anda fino en la presente temporada, donde las incorporaciones de jóvenes valores aún no dan la medida de los García-López, Mariano... y hacen del Alcorcón un rival asequible, más si el deportivo realiza un encuentro a gran nivel como el que hoy ha realizado. Por otro lado, los morados, con la incorporación en la medular de un nuevo sub-20 foráneo, Bartolomé, procedente del R. Vallecana y que se incorporó a la plantilla morada hace dos meses, a pesar de que hasta el momento no había jugado, ha realizado un buen encuentro, sobre todo en faenas de marcaje. La reincorporación de Alvarez como hombre libre y la incorporación de Eduardo desde el principio, eran las grandes novedades de los morados, que contaban con la ausencia de Becerra por lesión. Todo esto ha sido suficiente para asistir al mejor encuentro en la presente temporada, superando al último frente al Aranjuez.

Para contribuir al gran espectáculo, ha contribuido el que los alcarreños se adelantaran pronto en el marcador. Concretamente en el minuto 16. Un pase en profundidad de Benito sobre Martín hace que éste centre muy forzado, estrellándose el balón en el larguero, y siendo rematado con el pecho por Pedro, consiguiendo el 1-0.

Este gol hizo que Alcorcón, que había estado agazapado en su parcela, se estirara. Fruto de ello llegó el tanto del empate, conseguido de un dudoso penalty en el área alcarreña por derribo de Alvarez sobre San Juan. La falta fue clara; la duda era si había sido dentro o fuera del área. Lo lanzó Morales, engañando a Higes y consiguiendo el empate a uno, a los 22 minutos de partido. Con este resultado ninguno de los dos equipos parece que se conforma y así, en el minuto 31, por medio de Martín; en el 34, de Eduardo, y en el 42, de San Juan, podían haber servido para que el marcador se hubiera movido de nuevo. Quizá la más cla-

ra fue la del madrileño, ya que San Juan aprovecharía un fallo de Alvarez para plantarse solo ante Higes, regateándole y disparando a puerta vacía, siendo Arroyo el que consigue despejar a escasos milímetros de la raya de gol.

En el segundo período, los morados salen en tromba, queriendo solucionar pronto el partido, y la verdad es que lo consiguen, ya que solamente se llevaban disputados nueve minutos cuando en un claro fuera de juego, Eduardo remataría de cabeza un servicio de Blanco que servía para que el Guadalajara se pusiera por delante en el marcador. A raíz de este tanto los morados comienzan a ceder terreno en busca del peligroso contraataque lle-

vado en la mayoría de las veces por Eduardo y Pérez-González, a los que se les unía Benito en algunas ocasiones. Una de estas jugadas llevada a cabo por el ex-rayista, estaría a punto de culminar en gol, de no ser por la gran intervención del cancerbero visitante a disparo en vaselina de Eduardo. Mientras tanto el Alcorcón presionaba en el centro de campo, aunque sin demasiado peligro, al contrario que los morados que seguían llegando con mucho peligro a puerta, y así, Tejado, que ya había avisado en una jugada similar, esta vez no perdona y en una gran jugada de Pérez-González con pase al hueco serviría para que, a puerta vacía,

(Pasa a la pág. siguiente)

## VESTUARIOS

### Entrenador del Alcorcón:

### "Nos han privado de algo positivo"

● Díaz Pablos, mister madrileño, se mostraba muy enfadado al término del encuentro, dado que, a su juicio, el segundo tanto de los morados había sido totalmente injusto:

—Creo que mis jugadores han jugado un partido a tope. Lo que está claro es que nos han privado de algo positivo. En el segundo gol el linier estaba con la bandera levantada y luego se echó atrás. Esto ha ocurrido cuando mejor estábamos jugando, lo que ha motivado que hayamos tenido que cambiar nuestros planes

y dejáramos muchos huecos libres.

*Sobre el marcaje de Mariano y San Juan sobre Benito y Tejado nos diría:*

—Yo creo que el centro del campo ha sido dominado por mi equipo, lo que pasa es que, con el segundo gol, nos hemos echado hacia adelante y esto ha motivado que la velocidad de Pérez-González y los huecos dejados hayan inclinado la balanza hacia los morados. De todas formas, no creo que hayamos merecido este resultado.

### Bartolomé, el debutante:

### "Tenemos equipo para quedar entre los tres primeros"

● BARTOLOME, el sub-20 procedente del Rayo Vallecana, debutaba esta tarde con el Guadalajara:

—Me he encontrado un poquitín cansado al final, pero, a pesar de ello, muy bien, dado que llevaba mucho tiempo sin jugar y la falta de ritmo se nota.

*Quisimos que opinara sobre su fichaje por los morados y si había venido a ocupar la vacante del otro sub-20 rayista, Barranco:*

—No, no; yo no he cubierto ninguna baja. Yo tenía ficha con

el Rayo Vallecana, quedé en libertad y vine a probar por el Guadalajara; le gusté al entrenador y aquí estoy. Esto ocurrió hace aproximadamente dos meses.

*Sobre el partido nos diría:*

—El Alcorcón es un buen equipo, lo que pasa es que, nosotros, en el segundo tiempo, hemos sido más fuertes que ellos. Tenemos un gran equipo y creo que podemos quedar entre los tres primeros.

J.A. MONTES ESTEBAN

### FOTOGRAFIA

Valenzuela

C/. San Roque, 10 - Teléf. 22 06 35  
19002 GUADALAJARA

SOLO FOTOGRAFIA VALENZUELA  
LE OFRECE LA FOTOCOPIA  
PERFECTA

Rechace imitaciones — Oferta estudiantes

### Oferta Navidad

.....  
Al revelar su  
carrete le  
regalamos un  
reloj digital

### Foto Henares

Plaza Ramón y Cajal, 8  
Teléfono 26 13 26

AZUQUECA DE HENARES

DOMINGOS DE DICIEMBRE, POR LA  
MAÑANA, FOTO GRATIS A MENORES  
DE 10 AÑOS, EN CUALQUIERA  
DE LOS DOS ESTUDIOS

### Oferta Navidad

.....  
Al revelar su  
carrete le  
regalamos un  
reloj digital



## En el barrizal de Móstoles

## (0-0) El espíritu de lucha volvió a dar un positivo al Azuqueca

MOSTOLES, 0 — AZUQUECA, 0

**CAMPO:** Municipal de El Soto, floja entrada, con una mañana amenazante de lluvia. Terreno de juego en impracticables condiciones, completamente embarrado y con muchos charcos de agua.

**ALINEACIONES:**

**MOSTOLES:** Cabezas; Roldán, Vega, Balmori, Herrero; Rafa, Crisenti, Anadón; Blanco, Alonso y Moreno.

En el minuto 45, Javi sustituye a Crisenti, y en el 62, Fernando a Anadón.

**AZUQUECA:** Pedro (3); Ramón (3), Pastor (2), Aris (2), Hita (2); Emilio (1), Alfredo (2), Labajo (1), Herrero (1); Moya (2) y Barrero (s.c. por lesión).

A los 4 m. Embarba (2) sustituye a Barrero lesionado, y a los 31 Serna (1) por Moya, también lesionado.

**ARBITRO:** Sr. García Aguilar, auxiliado en las bandas por los señores Martín y De la Fuente. Buena actuación del colegiado, estando siempre encima de la jugada. Ha sabido comprender las malas condiciones del terreno de juego, por lo que no ha mostrado ninguna tarjeta.

Un nuevo punto de oro el conseguido por los chicos de Bordons que siguen en esa carrera ascendente que iniciaran en el campo del Fuensalida hace ya cinco partidos; y decimos de oro porque hoy, en el campo del Soto, de Móstoles, podía haber sucedido cualquier cosa; es decir, que cualquier resultado se hubiera considerado como normal, pues jugar en las condiciones que ofrecía el terreno de juego, era para verdaderos titanes, y eso es lo que han sido los 26 jugadores que han actuado, incluido el trío arbitral. Como es lógico, los de casa intentaban llevarse el gato al agua, máxime después de imponerse la pasada jornada en campo del Aranjuez, pero los azu-

denses, en un derroche de energías, frenaban todos los intentos ofensivos de los de Briones y cuando no, ahí estaba ese gran portero que es Pedro, que una vez más ha conseguido el calificativo de sobresaliente. Los contraataques rojinegros se sucedían de vez en cuando, sobre todo mientras estuvo en el terreno de juego Moya, y en tres o cuatro ocasiones pudieron hacerse con la victoria, pero, por supuesto, con el empate, los de Azuqueca se pueden sentir más que satisfechos.

La verdad es que desde el comienzo, y después de observar la alineación azudense, se veía claro que las intenciones de Bordons eran de hacerse con los dos puntos en litigio y, de no haber tenido la adversidad de perder tan pronto a sus dos puntales, como son Barrero y Moya, otro gallo hubiera cantado. En el primer minuto, Moreno se hace con un balón en el área azudense, después de una mala cesión de la defensa y, de fuerte disparo, hace emplearse a Pedro en una gran parada. A los 4 minutos le da un tirón a Barrero y tiene que ser sustituido por Embarba. Los locales habían salido con mucha fuerza y ensayan el disparo desde cualquier punto, buscando el que al portero Pedro se le pueda resbalar la pelota; pero casi siempre opta por despejar y no complicarse la vida. Cuando iban diez minutos, viene la primera ocasión para el Azuqueca, Alfredo, muy trabajador, desde fuera del área, ve al portero adelantado y lanza el balón bombeado hacia puerta sacando el cancerbero con la punta de los dedos, dando el balón en el travesaño.

Nueve minutos después, el local Crisenti, anticipándose a Aris, empalma un testarazo que Pedro detiene nuevamente en gran parada. A los 22 minutos, escapada de Moya que pasa a Embarba dentro del área local, y la defensa, al tratar de despejar, hace que su portero tenga que realizar una gran parada para evitar

el auto-gol. Continúan en su empeño los azudenses y, a los treinta minutos, dispondrían de la ocasión más clara. Buena jugada entre Alfredo y Emilio, pasando el balón al segundo palo y allí Moya, libre de marcaje, cabecea a puerta, rebotando el balón en el pecho del portero, que estaba en una posición muy comprometida, pues hay quien asegura que el balón había traspasado la línea de gol. Nosotros, desde nuestra posición, sinceramente, no pudimos verlo. Un minuto después llegaría la jugada fatal para Moya que se vería obligado a abandonar el campo en camilla, tras un encontronazo con el ex-azudense Roldán; la lesión se produjo en una de sus rodillas. Bordons da entrada al joven Serna, situándolo en la derecha del medio campo y pasando Emilio en punta junto con Embarba. Con estos dos cambios obligados tan tempraneros, el Azuqueca quedó sin posibilidad de dar un respiro en el segundo tiempo a alguno de sus jugadores, como hubiera sido normal, según estaba el terreno de juego. La lucha continuaba y Pedro, al borde del minuto 45, salvaría de nuevo a su equipo, en un disparo a bocajarro de Rafa.

Los comienzos de la segunda mitad son todavía más ofensivos por parte de los locales. A los 5 minutos Pastor roba un balón y al intentar ceder al portero, aquél se queda en el barro y Blanco aprovecha para disparar cruzado, saliendo rozando la base del poste izquierdo. Cinco minutos después, nuevamente es Pastor el protagonista al intentar quitar el balón al mismo Blanco cuando se metía en el área, pero muy astuto «se tira a la piscina», no viendo el árbitro ninguna intencionalidad, ante lo que el público se desgañita pidiendo penalty, pero como es lógico, no sirve de nada. A los 62 minutos, Briones da entrada a Fernando, y a los 73 minutos, nueva jugada en el área azudense y otra vez Pedro que en gran estirada anula un fuerte remate de cabeza de Moreno. En vista del gran esfuerzo que estaban realizando los dos equipos y el marcador no se movía, parece que los contendientes bajan un tanto la guardia y se toman un respiro; los minutos pasan y es cuando el Azuqueca, sacando fuerzas de flaqueza, lanza a sus dos circunstancias puntas, Embarba y Emilio, hacia adelante, para realizar los últimos intentos de hacerse con el encuentro, pues el empate estaba asegurado. Y a punto estuvieron de conseguirlo, pues a los 42 minutos recoge un balón Labajo, se va solo hacia puerta y el portero Cabezas le arrebató el esférico de los mismos pies, cuando se disponía a tirar. Dos minutos después, a los 44, se vuelve a perder quizá la mejor ocasión. Se escapa Embarba por la derecha y pasa al centro del área, donde se

encontraba Emilio, libre de marcaje, que empalma un fuerte testarazo a bocajarro, pero resbala al rematar y el esférico sale por encima del travesaño; de haber

entrado, hubiera supuesto la victoria segura, pues a continuación se pitó el final del encuentro.

Fernando OCAÑA

**VESTUARIOS****Bordons: «Objetivo cumplido, aunque pudimos ganar»**

Una vez terminado el encuentro, acompañamos a los jugadores hacia los vestuarios y, realmente, algunos estaban irreconocibles. Mientras gozaban del placer de la ducha caliente, abordamos a Bordons.

—Un negativo menos, Bordons. ¿Realmente se ha cumplido el objetivo previsto en este partido?

—Sí, todo lo que sea sacar un punto en campo contrario, se puede dar como bueno.

—¿Ha resultado un hándicap para el equipo el quedarse tan pronto sin sus dos hombres punta?

—Por supuesto, en un campo de la pesadez de éste, es muy importante tener dos hombres de refresco para, en un momento determinado, poderles cambiar y poder ayudar a cualquier otro compañero que se encuentre más agotado. Ultimamente me veo con dos hombres menos en cada partido, aunque me siento muy satisfecho de lo que han hecho y de los que han estado en el terreno de juego.

—Incluso al final, en esa jugada de Embarba y Emilio, ¿se ha podido ganar el partido?

—Sí, porque nosotros no renunciamos nunca al ataque; lo que pasa es que, en un campo como éste, había que salir al contraataque, y ha sido una pena, por-

que, en esta jugada, hubiéramos podido sentenciar el partido.

—¿Pueden tener importancia las lesiones de Barrero y Moya?

—Ahora es todavía pronto; tendrán que ser examinados y espero que el lunes ya se sepa el alcance de las dos lesiones.

—oOo—

● A continuación, charlamos con RAMON, sin duda alguna el auténtico héroe de la defensa en este encuentro.

—¿Mucho trabajo en este partido?

—Bueno, sí; hemos tenido mucho trabajo, pues estaban constantemente atacando, pero yo creo que nos hemos defendido muy bien, incluso hemos podido conseguir la victoria, sobre todo en esta última jugada de Emilio.

—¿Consideras justo este resultado o crees que se podía haber conseguido algo más?

—Creo que es justo el reparto de puntos.

—¿Sabes Ramón que tiene a los aficionados de Azuqueca en el bolsillo?

—Yo intento darlo todo en todos los partidos, porque soy un jugador de lucha y tengo que correr, subir, y hago lo posible por hacerlo lo mejor que puedo.

Fernando OCAÑA

**El Guadalajara va para arriba**

(Viene de la pág. 7)

el ex-alcaláino llevara el definitivo 3-1 al marcador. Parecía como si Pérez-González, muy protestado por el respetable, quisiera demostrar que lo sabe hacer mucho mejor y de verdad que dejó constancia de ello.

El espectáculo seguía y Guio, en la siguiente jugada, estuvo a punto de marcar de cabeza. Con una nueva ocasión de Pérez-González, a pase de Benito, cuando se disputaba el minuto 89 de partido, respondida con una gran parada del portero madrileño, terminaría el encuentro con el 3-1 favorable a los morados.

J.A. MONTES ESTEBAN

**CAMPAÑA MOTOSIERRAS**

— Desde 29.000 pts. —

Además le ofrecemos todo para su motosierra

**INDECONS**  
STA. TERESA DE JESUS, 4  
TEL. 22 00 63  
GUADALAJARA



**NO SE CORTE... VENGA A VERNOS**

**Campo de San Miguel**

PARTIDO OFICIAL DE LIGA

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

DOMINGO, 15 DE DICIEMBRE — A las 4 de la tarde

**C. D. Moscardó - C. D. Azuqueca****Concierto El Barroco Coral**

- I Sinfonía del «Oratorio de Pascua» BWV 249  
Javchzet Gott in allen Landen BWV 51  
Ana Higuera: Soprano
- II MAGNIFICAT en Re Mayor, BWV 243  
Ana Higuera: Soprano  
María Aragón: Contralto  
Manuel Cid: Tenor  
Jesús Sanz Remiro: Bajo

Por la  
**SOCIEDAD CORAL DE BILBAO**  
Director: Gorka Sierra

**ORQUESTA DE CAMARA, AGRUPACION DE PROFESORES DE LA O.N.E.**  
Directora: Mercedes Padilla

**DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1985 — 8,15 HORAS TARDE**  
**IGLESIA DE SANTIAGO — ENTRADA LIBRE**

  
Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

CONSEJERIA DE  
EDUCACION Y CULTURA  
DIRECCION GENERAL  
DE CULTURA





Baloncesto

# (66-90) San Patricio tampoco pudo frenar al Guadalajara

Nueva victoria, y con ésta ya llegan a la docena, las obtenidas por el cuadro alcarreño en otras tantas actuaciones.

El hecho de que fuera el San Patricio uno de los equipos del grupo perseguidor —aunque cada vez más alejado del Guadalajara—, rodeaba de un cierto interés el choque. Luego, sobre la cancha, lo cierto y verdad es que los madrileños vendieron cara su derrota y a pesar de los veinticuatro puntos de diferencia al final del encuentro, no todo fue un camino de rosas para los muchachos de Pérez de Rueda.

En el primer periodo, el Guadalajara se contagió un poco del ritmo alocado que imponía el San Patricio, consciente de ser la única posibilidad de plantar cara a un rival que le superaba ampliamente en centímetros. Así, los alcarreños con una precipitación des acostumbrada, perdieron más balones de los normales y la diferencia que les separaba del San Patricio en el descanso (31-37) todavía permitía mantener las esperanzas locales encendidas. Sin embargo, en el segundo periodo, los madrileños cayeron, como otros tantos antes, al igual que una fruta madura. Más centrado el Guadalajara, sin precipitacio-

nes y nutriendo de numerosos balones a los pivots bajo la canasta contraria, que es donde hacían daño, el marcador cada vez se fue clarificando para los colores del Guadalajara.

Al final, el tanteo no fue demasiado escandaloso para los locales que se vieron algo arropados por la actuación arbitral, que para desgracia del Guadalajara, en bastantes ocasiones se alía con el más débil, quizás para que así el grande lo sea todavía más.

En vista de lo aburrido que se está convirtiendo el campeonato y que solo tiene el ailciente de mantener el equipo invicto, podríamos recomendar a la directiva que hiciera públicos los partidos de entrenamiento que se montan, generalmente, algunos jueves y que tienen la misión de que el equipo se vaya fogueando con rivales de más entidad. En concreto, el encuentro del pasado jueves ante un equipo americano de la base de Torrejón tuvo más atractivos que muchos de la competición oficial. Este jueves, es posible que el Guadalajara se enfrente, en Sas Sebastián de los Reyes, al Seguros Caudal, de Primera «B».

Por el GUADALAJARA jugaron: Ortiz (5), Tomás (10), Sánchez

Burgues (9), Eduardo García (19) Arévalo (3) —cinco inicial— López Goitia (19), Estrada (15) y Pérez Toledano (10).

EL RESTAURANTE-BAR

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL 1er. TROFEO MAXIMO REBOTEADOR DEL C.B. GUADALAJARA

CLASIFICACION

Emilio López Goitia ...	108
Eduardo García ...	78
J. Luis Sánchez Burgues	73
Juan José Arévalo ...	60
Jorge Estrada ...	53
J. José Pérez Toledano ..	46
José Luis Peinado ...	31
Andrés Ortiz ...	26
Tomás García ...	26
Luis Carlos Martín ...	16
Oscar Roche ...	6

Especialidad:

COCHINILLO ASADO

Y

TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Guadalajara  
Teléfono 21 30 55

## TERCERA DIVISION

TOLEDO, 79  
REBOTE ELMÍ, 60

A pesar del planteamiento serio y ordenado con que el Rebote Elmi planteó este importante choque ante el líder todo fue en vano ya que el Toledo —equipo de cámara de la Federación y Colegio de Arbitros toledano—, se llevó el gato al agua. Los hombres de Roncero, con una zona 2-1-2, aguantaron bien el primer periodo (38-37). Sin embargo, en el segundo, la parcialísima actuación arbitral minó las filas del equipo alcarreño. Las exclusiones por personales de Isidro (m. 3) García Blanco (m. 7) y Octavio (m. 15) ya dejaron el camino libre para que el Toledo lograra ese injusto tanteo final de 79-60, que hay que atribuirlo más a la penosa actuación arbitral que a los méritos del equipo local. Significativo fue que a pesar de que el Rebote Elmi mantuvo siempre su defensa zonal, más conservadora, y que los toledanos alternasen la individual con una presión bastante agresiva, el equipo alcarreño fue castigado con 24 faltas personales por tan solo 14 el Toledo.

REBOTE ELMÍ: Casado (2), Pallán (2), Goyo (9), J.R. Campos (18), Octavio (12), Blanco (10), Isidro (7), Cristóbal y Lanza.

TALAVERA, 93  
PATRONATO, 74

Infranqueable en su cancha y absolutamente débil en sus desplazamientos. La trayectoria del equipo talaverano es, sin duda, la más irregular de la competición. Y ese mismo equipo que dio una pobre impresión en la cancha de los Amigos, el pasado domingo ofreció una cara bien distinta frente al Patronato. Zona 3-2, 2-1-2, presión individual... lo intentaron todo los alcarreños, pero los talaveranos se encontraban en estado de gracia y parecía a veces que la canasta alcarreña estuviese «domada» a los lanzamientos locales. El P.D.M. en ningún momento pudo frenar al Talavera y el resultado, aunque

algo abultado, hay que considerarlo justo. El arbitraje de los toledanos Gómez Galcerada y Sánchez Mayoral, muy correcto, para que se vea que el Colegio Toledano también tiene sus «garbanzos blancos».

PATRONATO: Muriel (1), Páco (10), Raúl (15), Luis (20), Árias (12), Durán, Alberto (17) y Rafa.

TARANCON, 71  
AMIGOS-AGHER, 66

El equipo alcarreño no pudo con el ambiente con que se viven los partidos de baloncesto en Tarancón. ¡A morir! fueron las palabras del entrenador local en un tiempo muerto cuando el Amigos-Agher se encontraba en un amenazante 42-41. Los locales, con una técnica inferior a los alcarreños, buscaron en una agobiante presión el camino de su victoria, objetivo que consiguieron gracias a la absoluta pasividad de los árbitros, que se hicieron los «suecos» ante los agarrones, manotazos y demás brusquedades de los jugadores locales.

AMIGOS-AGHER: Ruiz (15), Nano (8), Javier, Burgos (9), Felipe (8), Powys (6), Ramos (16) y Osorio (4).

Segunda Femenina

AL-KASAR, 32  
GUADALAJARA, 78

El C.B. Guadalajara cerró una brillante primera vuelta ante el débil equipo de C. Real, con el resultado más abultado de sus cinco victorias conseguidas.

Jugaron: Isabel (18), Nuria (15) Nati (6), Lourdes (4), Tere (8), Ana Isabel (5), Belinda (2), Montse (2), Ana Osset (12) y Rosa (6).

RESULTADOS

Madrideos, 65; Cuenca, 58  
Tarancón, 71; Amigos, 66  
M. Medina, 66; Toledoport, 91  
Toledo, 79; Rebote Elmi, 60  
Talavera, 93; P.D.M., 74

PROXIMA JORNADA

P.D.M. - Madridejos  
Rebote - Talavera  
Toledoport - Toledo  
Amigos - Maderas Medina  
Cuenca - Tarancón

	J	G	P	F	C	P
Toledo ...	8	8	0	659	431	16
Rebote Elmi	8	6	2	573	472	14
Patronato ..	8	5	3	625	545	13
Toledoport ..	8	5	3	629	589	13
Talavera ..	8	5	3	608	603	13
Madrideos ..	8	4	4	482	444	12
M. Medina ..	8	2	6	526	610	10
Am-Agher ..	8	2	6	498	614	10
Tarancón ...	8	2	6	523	718	10
Cuenca ...	8	1	7	487	580	9

SEGUNDA DIVISION FEMENINA

RESULTADOS

Al-asar, 32; Guadalajara, 78
Yoplait, 61; Rotonda, 56
Atlántida, 85; Cuenca, 79

	J	G	P	F	C	P
Guadalajara.	5	5	0	338	178	10
Cuenca ...	5	3	2	313	262	8
Yoplait ...	5	3	2	263	245	8
Atlántida ...	5	3	2	278	277	8
Rotonda ...	5	1	4	248	317	6
Alkasar ...	5	0	5	205	376	5

J.C. GARCIA MUELA

# (63-71) El Azudense perdió un partido clave

El Azudense, el domingo, en su peor partido de la temporada, perdió uno de los encuentros de los considerados clave ya que el Jorge Juan, colista hasta la semana pasada, es uno de los principales candidatos al descenso y son precisamente estos puntos los más necesarios para mantener intactas las aspiraciones de permanencia.

El comienzo del encuentro fue como ya nos tiene acostumbrados en los últimos partidos del Azudense: una constante sucesión de imprecisiones, debido a la necesidad imperiosa que parecen tener los jugadores de querer encarrilar el partido a toda costa desde el principio. Pero, a pesar de esto, hasta el minuto 10 los visitantes no toman una diferencia destacable (10-16). Masada ordena el cambio de defensa en zona 2-3 con que habían comenzado el partido, a individual, pero esto no hace más que empeorar las cosas, y el Jorge Juan se va distanciando paulatinamente en el marcador para llegar al final de la primera parte con un 32-43.

En los comienzos de la segunda mitad, continúan las imprecisiones en el conjunto de la Vega, intentando todo, una y otra vez, pero sin obtener ningún fruto ya que se juega haciendo cada uno de la guerra por su cuenta, sin realizar ningún tipo de juego de equipo. A partir del minuto 7 y con el tanteo de 39-45, coincidiendo con el cambio de nuevo a defensa en zona, esta vez 2-1-2, comienza la reacción del Azudense, impulsado por Rua, que anota dos triples consecutivos, y a los pocos segundos comete su quinta falta personal, por lo que tiene que abandonar el campo habiendo anotado 25 puntos y siendo el jugador más destacado de su equipo. Pero la reacción

continúa y en el minuto 16 la diferencia se ve reducida a tan sólo dos puntos (57-59). Las diferencias mínimas se van sucediendo, hasta el minuto 19 (63-65), pero a partir de aquí, los allicantinos consiguen tres canastas consecutivas bajo el aro por ninguna los locales debido, principalmente, a la no selección del tiro y a la precipitación en el intento de ganar el partido.

Por el AZUDENSE jugaron: Porrón (14), Rua (25), Calvo (4), Santamaría, Bonilla (9) —cinco inicial— De la Cal (8), Blas (3), Julián, Jimena y Fernando Calvo.

TAMBIEN SE PERDIO CON EL METRO

En partido aplazado jugado el pasado miércoles, en Torrelodones, contra el Metro, el Azudense perdió por 114 a 91.

Balonmano

# (20-31) Desastroso encuentro del Guadalajara

El C.B. Guadalajara fue goleado, en la mañana del pasado domingo y en el Polideportivo Municipal, por un equipo como el Puleva Málaga que, a priori, se presentaba como más que asequible para los jugadores alcarreños, a pesar de que en su último encuentro jugado en Málaga había derrotado al potente Leganés. La derrota del Guadalajara se fraguó en la primera mitad, a pesar de que mantuvo las distancias en el marcador, y se consumó en la segunda, llegando los malagueños a conseguir un parcial de 11 goles de diferencia a su favor que fueron, precisamente, los que marcaron la distancia en el resultado final.

Los alcarreños realizaron, probablemente, uno de sus peores encuentros desde que participan en competiciones oficiales. Perdieron muchísimos balones, tanto por errores en el pase como por faltas técnicas, evidenciaron un estado de forma física bastante bajo y no pusieron el entusiasmo al que nos tienen acostumbrados; si a todos estos factores unimos el alto grado de desmorali-

zación que atraviesa el equipo como consecuencia de la precaria situación económica en que se encuentra el club, encontramos una explicación a esta sorprendente goleada que encajaron los alcarreños frente al Puleva Málaga, un equipo al que, como ya hemos señalado anteriormente, se esperaba ganar y con relativa comodidad. Las lesiones de Román y Fernando Cebrián también se dejaron sentir.

El Puleva Málaga se marchó al descanso con ventaja de dos goles en el marcador (11-13), tras aprovecharse de las continuas exclusiones de los jugadores alcarreños, motivados, casi siempre, por protestar a los colegiados y que les situaba siempre con inferioridad numérica en la cancha.

La segunda mitad fue una auténtica debacle alcarreña, mientras los malagueños se limitaban a robar balones y marcar un tanto tras otro, casi siempre en contraataque. Destacar en este periodo la actuación de Taravillo que consiguió marcar 7 de los 9 goles de su equipo, después de no haber obtenido ninguno en

la primera mitad.

Al final, aquello se convirtió en un auténtico corralles, por parte de ambos conjuntos, que no brindaron, precisamente, más espectáculo que el que pueda suponer un abultado tanteo.

Por el GUADALAJARA jugaron: Luis Aybar; Nacho Abascal —8, 6 de p.—, Vioque (1), J.J. Cebrián (3), Javi (1), Taravillo (7), Urra, Aguilar, Rojo y Claudio.

EL SIGUENZA, sin entrenador

El Deportivo Sigüenza, sección de baloncesto, lanza un S.O.S. para poder contar en sus filas con un entrenador titulado. Hasta ahora, las gestiones realizadas no han dado el fruto deseado. Una de las razones es de índole económica al solicitar los consultados unos emolumentos excesivos para un club como éste. Otra razón es la falta de necesidad económica de algunos titulados que prefieren compromisos menos serios. Por último, y más doloroso, la falta de personal especializado en Sigüenza.

J.C. GARCIA MUELA



★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

TERCERA DIVISION - GRUPO VII

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for Group VII of the Third Division.

TERCERA REGIONAL - PREFERENTE

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Preferente group of the Third Regional Division.

BALONMANO

PRIMERA DIVISION

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists handball matches and scores for the First Division.

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Lists the classification table for the First Division handball.

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, E, P, F, C, Ptos. Lists the classification table for the Third Division Group VII football.

PROXIMA JORNADA

Table listing upcoming football matches for the Third Regional Preferente group.

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Third Regional Preferente group.

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists basketball matches and scores for the Second Division.

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, P, F, C, Pt. Lists the classification table for the Second Division basketball.

TERCERA REGIONAL - ORDINARIA

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Ordinary group of the Third Regional Division.

PROXIMA JORNADA

Jornada de descanso se jugarán partidos aplazados

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Ordinary group of the Third Regional Division.

PRIMERA REGIONAL

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the First Regional Division.

PROXIMA JORNADA

Table listing upcoming football matches for the First Regional Division.

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the First Regional Division.

SEGUNDA REGIONAL

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Second Regional Division.

PROXIMA JORNADA

Table listing upcoming football matches for the Second Regional Division.

CLASIFICACION

Table with columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Second Regional Division.

JUVENILES

CATEGORIA PREFERENTE

Table with columns: RESULTADOS, PROXIMA JORNADA, CLASIFICACION. Lists youth football matches and scores for the Preferente category.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista PRECISION - RAPIDEZ Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION (Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.) Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70 Dr. Mayoral, 8 - 2.º - GUADALAJARA



Fútbol-Sala

COMENTARIO DE LA JORNADA

Once partidos suspendidos por la lluvia

Camy, Santo Domingo, Skol y Sigüenza en un pañuelo

El grupo A de la división de honor ha vuelto a cambiar de líder, aupándose a dicho puesto Camy, tras su victoria frente a Bar Jabe; Deportes Sigüenza, en un partido muy disputado, perdió frente a R. Skol-M. Cristina, y esta derrota le hace descender a la tercera posición, empatado a puntos con su vencedor y con Cafetería Sto. Domingo, que gracias a su victoria ante el colista Bar Sanghay, le hace auparse a la segunda posición de la tabla; Radio Quer, en un encuentro de muchos goles, derrotó a Video Sango, y Muebles Rico goleó a La Pitusa. Cinco equipos en un pañuelo, separados solamente por dos puntos, del primero al quinto. Un grupo que promete ser muy interesante.

En el grupo B, la emoción por el primer puesto ha perdido todo su interés, salvo catástrofe del líder Filtrona que la pasada jornada se imponía claramente al segundo clasificado. Para el segundo puesto, la lucha está más cerrada, ocupándolo actualmente Banesto, aunque seguido muy de cerca por cuatro equipos: Foto Henares y C.P.-Cazar, que empataron a cinco goles en un partido muy movido; Seg. Jomar, que hizo lo mismo ante Mapfre; y Caja Provincial, que era goleado por Lusmay, un equipo que va a más. Y por último, el duelo de colistas, entre Interclisa y Lovable, imponiéndose los primeros por la mínima.

En primera división sólo se pudieron disputar cuatro encuen-

tros, debido a la lluvia. Avicu Agu goleó a D. Olimpiada; Muebles Abad hizo lo propio con Ind. Corral; Del Saz también ganó sin apuros a Azikuékanos, y Yunquera y Quicesa hicieron tablas en un encuentro de muchos goles.

La segunda división tuvo más suerte y solo un encuentro tuvo que ser suspendido. El líder, Papelería H-1 ganaba con muchos apuros a Bar Pedro; Recuperaciones Guadalajara, colider la pasada jornada, caía derrotado por goleada ante Peña Caracol, y Discoteca Nardos vencía al colista Estudiantes con más apuros de los esperados; Altusa Opel era derrotado por La Bolera, contra pronóstico, y Autocontrol y Diputación resultaron ganadores, aunque por la mínima, en unos encuentros de muchos goles, ante Hispafer y Boutique Flash.

En el grupo A de tercera, tres equipos se destacan del resto, Discoteca El Moral, Hogar Extremeño y Bar Charol, que golearon a sus contrarios.

En el grupo B, Forja ocupa la primera posición, pero a un solo punto se encuentra Las Galeras, con dos encuentros menos, y Auxi Copisa, a dos, pero también con dos partidos menos.

IV TROFEO DEFENSORES

Los resultados habidos han sido los siguientes: D. Sigüenza, 8; Defensores B, 1. Los Konys, 1; C. Plaza, 9. Faltan por disputarse: Hotel Pax - Policía Municipal y Defensores A - Ind. Plaza. Las finales serán el día 28.

En este grupo solo se jugaron dos encuentros, pero los dos fueron emocionantes. El líder Forja empató ante el segundo clasificado Las Galeras, y Juventud Guadalajara derrotaba con muchos apuros a A.E. Busons.

DIVISION DE HONOR - Grupo A

RESULTADOS

Camy, 4; Bar Jabe, 2  
D. Sigüenza, 2; Skol-Cristina, 3  
M. Rico, 6; La Pitusa, 0  
Radio Quer, 8; Video Sango, 5  
Bar Sanghay, 0; Sto. Domingo, 3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Camy ...	7	5	1	1	25	14	11
S. Domingo	7	5	0	2	21	11	10
D. Sigüenza	7	5	0	2	20	12	10
Skol - M. C.	7	4	2	1	28	17	10
Muebl. Rico	7	4	1	2	30	12	9
La Pitusa ...	7	2	2	3	16	20	6
Bar Jabe ...	7	2	0	5	21	24	4
Video Sango	7	1	2	4	16	26	4
Radio Quer	7	2	0	5	21	36	4
B. Sanghay.	7	0	2	5	12	39	2

DIVISION DE HONOR - Grupo B

RESULTADOS

Banesto, 1; Filtrona, 4  
Lovable, 2; Interclisa, 3  
C. Plaza-Cazar, 5; Foto Henares, 5  
Seg. Jomar, 6; Mapfre, 6  
Lusmay, 7; C. Provincial, 3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Filtrona ...	7	7	0	0	23	9	14
Banesto ...	7	4	1	2	19	18	9
Foto Henar.	7	3	2	2	24	22	8
C.P.-Cazar ..	7	2	3	2	26	24	7
Seg. Jomar ..	7	2	3	2	30	28	7
Caja Prov. ..	7	3	1	3	26	25	7
Lusmay ...	7	3	0	4	26	22	6
Mapfre ...	7	2	1	4	27	30	5
Interclisa ...	7	2	0	5	15	30	4
Lovable ...	7	1	1	5	14	24	3

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

D. Olimpiada, 2; Avicu-Agu, 7  
Azikuékanos, 4; Del Saz, 8  
Yunquera, 5; Quicesa, 5  
Ind. Corral, 1; Muebles Abad, 5  
Banco Bilbao - San José (susp.)  
FyB, S.A. - La Matilla (suspend.)  
Master Sport - Pub Jaque (susp.)  
Disc. Shock - Los Konys (susp.)  
Bolingas - S. Francisco (susp.)  
Caobar - I. Plaza (suspendido)

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Master Sp..	6	6	0	0	28	8	12
B. de Bilbao	6	5	1	0	33	10	11
FyB, S.A. ...	6	4	2	0	19	10	10
Pub Jaque ..	6	4	2	0	29	20	10
Yunquera ...	7	4	1	2	32	27	9
Quicesa ...	7	3	2	2	25	20	8
Caobar ...	6	4	0	2	24	20	8
La Matilla ..	6	3	1	2	23	17	7
Del Saz ...	7	3	1	3	23	22	7
Avicu - Agu	7	3	1	3	23	30	7
San José ...	6	3	0	3	17	15	6
Mueb. Abad	7	2	1	4	19	21	5
Disc. Shock	6	2	1	3	21	23	5
Ind. Plaza ..	6	2	0	4	29	29	4
Bolingas ...	6	2	0	4	17	18	4
Azikuékanos	7	2	0	5	22	33	4
Olimpiada ..	7	1	1	5	17	32	3
S. Francisco	6	1	1	4	12	20	3
Los Konys ..	6	1	1	4	12	25	3
Ind. Corral ..	7	1	0	6	9	35	2

(19-1) El C. Plaza-Cazar, se ensañó en el segundo tiempo con el colista Hertz

La verdad es que se esperaba goleada de los alcarreños ante el farolillo rojo de la clasificación, pero tan abultada no se creía que fuera.

El partido, como el resultado da a entender, no tuvo apenas historia, salvo el primer tiempo en que los colistas aguantaron,

llegando al descanso con un raquítico tres a uno. Pero en el segundo tiempo los muchachos de Ismael se desmelenaron, consiguiendo ese resultado de escándalo, marcando todos los jugadores algún gol, incluso los juveniles que había convocado el técnico alcarreño.

Los goleadores fueron: Raúl (5), Eli (4), Isi (3), Dalda y Regui (2), Arturo, Oscar y Pepe (1). También jugaron los dos porteros, Willy y Paco.

El lider y la desgracia derrotaron al Deportes Olimpiada-Silos

Buen partido de los muchachos de Domingo frente al líder Creac. Marsanz, a pesar de ese 4-0 final. D. Olimpiada-Silos aguantó muy bien la primera mitad y dispuso de media docena de claras ocasiones que fueron desaprovechadas, concluyendo este periodo con empate a cero en el marcador.

En el segundo, la desgracia se cebó en los alcarreños, pues tras aguantar muchos minutos el empate a cero, el primer gol contrario fue conseguido dentro del área, como posteriormente reconocería el propio colegiado. Tras este tanto llegaron prácticamente seguidos los otros tres.

En definitiva, el D. Olimpiada-Silos plantó cara al líder y, a pesar de su derrota, dejó constancia de poseer calidad y buenas maneras, ante el numeroso público que presenció el encuentro.

D. OLIMPIADA-SILOS: Martín, Quique, Magro, Camacho y Velasco. Martínez y Toledano.

EL PROXIMO SABADO, «DERBY» ALCARREÑO

A las 6,15 de la tarde del próximo sábado, en el Polideportivo Municipal, tendrá lugar el primer «derby» alcarreño de la categoría: D. Olimpiada - C. Plaza-Cazar que se espera con gran interés.

Esperemos que el público responda mejor que hasta ahora, pues el pabellón registra unas entradas mínimas.

En cuanto al pronóstico: difícil. Quizás salga como favorito C. Plaza-Cazar, pero no olvidemos que los dos equipos se conocen muy bien y puede darse cualquier resultado.

RESULTADOS

Verinsa, 0; Pub Niebla, 3  
Los Cheeps, 2; P. Móstoles, 2  
F.S. Madrid, 1; Europa, 6  
Viana, 3; P. Torrejón, 2  
C. Marsanz, 4; D. Olimpiada, 0  
C. Plaza-Cazar, 19; Hertz, 1  
S. Agustín, 5; Dep. Prieto, 7  
Arquitectura, 2; Strong Perros, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
C. Marsanz ..	9	7	1	1	37	18	15
D. Prieto ...	9	7	1	1	44	23	15
C. P. Cazar	10	7	0	3	49	33	14
Europa ...	10	6	1	3	40	24	13
P. Móstoles.	10	5	2	3	46	37	12
Pub Niebla	10	6	0	4	41	33	12
P. Torrejón.	10	6	0	4	49	44	12
San Agustín	10	6	0	4	46	43	12
Arquitectura	10	4	2	4	26	27	10
S. Perros ...	10	4	2	4	28	31	10
F.S. Madrid	9	4	1	4	26	24	9
Viana ...	10	3	1	6	23	31	7
Olimpiada ..	10	3	0	7	25	36	6
Verinsa ...	10	3	0	7	19	37	6
Los Cheeps.	10	1	1	8	29	46	3
Hertz ...	9	0	0	9	11	66	-1

TERCERA DIVISION - Grupo A

RESULTADOS

El Quijote, 2; U.E. Fenosa, 1  
Recuper. GU - Pub Piccolo (susp.)  
Bar Charol, 5; Trijueque, 1  
Hospital, 0; H. Extremeño, 11  
Gutmon, 5; C. Lorenzo, 1  
Disc. El Moral, 8; Caf. Mapache, 3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
El Moral ...	7	7	0	0	55	13	14
Hogar Ext.	7	6	1	0	32	10	13
Bar Charol ..	7	6	0	1	37	13	12
Recup. GU ..	6	4	0	2	21	21	8
Trijueque ...	7	4	0	3	29	16	8
El Quijote ..	7	2	1	4	21	31	5
Mapache ...	6	3	0	3	26	20	4
H. Lorenzo ..	7	1	2	4	30	32	4
Gutmon ...	7	2	0	5	27	30	4
U.E. Fenosa	7	2	0	5	22	26	4
Pub Piccolo	5	1	0	4	13	19	2
Hospital Pr.	7	0	0	7	10	92	0

TERCERA DIVISION - Grupo B

RESULTADOS

Amigos - El Esplegar (susp.)  
Forja-Riffi, 3; Las Galeras, 3  
Juventud GU, 5; A.E. Busons, 3  
Video Galaxia - Eurocontrol (s.)  
Rubio y Bordoy - Tudor (susp.)  
Descansó: Auxini Copisa

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Forja - Riffi	7	4	2	1	37	20	10
Las Galeras	5	4	1	0	20	8	9
Auxini - Co.	5	4	0	1	21	8	8
Rubio y B.	6	4	0	2	33	16	8
Juvent. GU.	6	3	2	1	35	21	8
V. Galaxia ..	5	2	2	1	21	22	6
Eurocontrol.	4	2	0	2	14	14	4
El Esplegar	5	1	1	3	19	29	3
A.E. Busons	7	1	1	5	21	40	3
Tudor ...	5	0	1	4	7	20	1
Amigos ...	5	0	0	5	11	37	0

Próxima jornada

DIA 14

EQUIPOS	Horas	Campos
OLIMPIADA - C. PLAZA-CAZAR	18,15	Polideport. Municipal GU
Caf. Sto. Domingo - D. Sigüenza	18,00	Polideportivo Azuqueca
Foto Henares - Lusmay	19,15	"
La Pitusa - Radio Quer	20,30	"
Avicu Agu - Banco de Bilbao	15,30	Colegio Maristas núm. 1
Bar Sanghay - Bar Jabe	16,45	"
Interclisa - Banesto	18,00	"
Colgate - Peña Caracol	15,30	Colegio Maristas núm. 2
Muebles Abad - Bolingas	16,45	"
A.E. Busons - Amigos	18,00	"
Ind. Plaza - Disc. Los Konys	15,30	Pista de San Roque
At. Estudiantes - Papelería H-1	16,45	"
Tudor-Forja Bar Riffi	18,00	"
Recuperaciones GU - Altusa Opel	15,30	Pista Balconcillo núm. 1
Caf. Mapache - Recuperacion. GU	16,45	"
La Matilla - Industrias Corral	15,30	Pista Balconcillo núm. 2
S. Francisco - Yunquera	16,45	"
Disc. Shock - FyB, S.A.	15,30	Colegio Card. Mendoza
Del Saz - Caobar	16,45	"
Pub Piccolo - Hospital Provincial	15,30	Pista de Marchamalo
H. Extremeño Doñoro - B. Charol	16,45	"

DIA 15

EQUIPOS	Horas	Campos
Caja Provincial - Lovable	9,15	Polideport. Municipal GU
Video Sango - Camy	10,30	"
Skol-M. Cristina - M. Rico	11,45	"
Filtrona - Seguridad Jomar	13,00	"
Trijueque - El Quijote Hi-Fi	9,30	Colegio Maristas núm. 1
C. Plaza-Cazar - Mapfre	10,45	"
U.E. Fenosa - Gutmon	12,00	"
C. Lorenzo - Disc. El Moral	13,15	"
Quicesa - Master Sport	9,30	Colegio Maristas núm. 2
Frutas Lloret - Viajes Antra	10,45	"
Eurocontrol - Juventud GU	12,00	"
Las Galeras - Video Galaxia	13,15	"
Bar Pedro - Boutique Flash	9,30	Pista de Marchamalo
La Bolera - Hispafer	10,45	"
Diputación - Hotel Pax	12,00	"
Auxini Copisa - Rubio y Bordoy	13,15	"
Autocontrol - Discoteca Nardos	9,30	Colegio Card. Mendoza
Maravillas El Figón - Joy. Gusán	10,45	"
Duque del Infantado - Isover	12,00	"
Pub Jaque - D. Olimpiada	16,45	Polideport. Municipal GU
San José - Azikuékanos	9,30	Pista de San Roque
Descansa: El Esplegar		(Equipo III División Grupo B)



## Calendario Extraordinario concierto Coral

—El «Magnificat» de Bach, por la Orquesta de Cámara de la O.N.E. y la Sociedad Coral de Bilbao.

Hoy, miércoles, a las 20.15 horas, en la iglesia de Santiago, de nuestra capital, va a tener lugar un extraordinario concierto coral del Barroco, con obras de Johann Sebastián Bach, organizado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta.

El concierto, que estará protagonizado por la Sociedad Coral de Bilbao y la Orquesta de Cámara Agrupación de Profesores de O.N.E., contará con dos partes bien definidas. En la primera se interpretará la Sinfonía del «Oratorio de Pascua» BWV 249 con la famosa cantata religiosa «Exultad a Dios en todos los pueblos» (Jauchzet Gott in alle Landen) BWV 51, escrita en 1731, con la intervención especial de la soprano ANA HIGUERAS.

En la continuación, la obra vocal «Magnificat en Re Mayor» BWV 243, escrita en 1723, una de las composiciones más destacadas concebida en texto latino, junto a fragmentos de misas (Kyrie y Gloria) y «Misa en si menor», contará con la actuación de ANA HIGUERAS, soprano; MARIA ARAGON, contralto; MANUEL CID, tenor, y JESUS SANZ RTMIRO, bajo, de la Sociedad Coral de Bilbao, dirigidos por GORKA SIERRA. La parte instrumental del concierto correrá a cargo, como ya decimos más arriba, de la Orquesta de Cámara Agrupación de Profesores de O.N.E., que dirige MERCEDES PADILLA.

ANTEAYER SE INICIO LA SEMANA DE POESIA

El pasado lunes, con la inauguración de la exposición de di-

bujos «Breviario de Sueños», de JOSE LUIS PASTOR, y la conferencia sobre poesía castellano-manchega por ALFREDO VILLAVERDE, dio comienzo la «Semana de Poesía», que está organizada por el grupo literario «Enjambre», con el patrocinio de la Junta de Comunidades y la colaboración de la Caja de Ahorro Provincial.

Cuando nuestro semanario llega a sus puntos de venta, en el salón de actos de la Caja Provincial tiene lugar la presentación del icopoema de Fernando Borlán y José Antonio Magro, titulado «La noche». A continuación se proyectará el audiovisual «Lectura espiritual del paisaje», original de María Antonia Velasco y Francisco García Marquina. Esta tarde, a las siete, en el aula de cultura —Topete, 1 y 3—, José Antonio Suárez de Puga impartirá la conferencia que tiene por título «Dos poetas del 27: Jorge Guillén y Vicente Aleixandre». Posteriormente, en la iglesia de Santiago, tendrá lugar el concierto de barroco coral que anunciamos en otro apartado.

Mañana, la cuarta jornada estará dedicada a Guadalajara, con un recital poético protagonizado por el Grupo Literario «Enjambre». El acto comenzará a las ocho de la tarde en el salón de la Caja Provincial.

Concluye la Semana de Poesía el viernes con la presentación de los libros de poemas «Breviario de Sueños» y «La Sed de Tántalo», originales de Jesús Ángel Martín y Alfredo Villaverde Gil, respectivamente. Seguidamente, Myriam de Riu, que ya actuara en las pasadas Jornadas Extremeñas, dará un recital.

Por último, tendrá lugar el acto protocolario de la clausura por parte del presidente del grupo «Enjambre», Alfredo Villaverde Gil. Este acto se celebrará, igualmente, en el salón de la Caja Provincial y comenzará a las ocho de la tarde.

SANTAMARIA EXPONE EN EL CENTRO CIVICO

Hasta el próximo día 20 puede

visitarse, en la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal —segunda planta— la muestra pictórica de F. SANTAMARIA CRIADO, que presenta una jugosa temática, tratada con singular estilo expresivo.

JADRAQUE Y LA RECONQUISTA

El próximo viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Guadalajara en Madrid, JOSE MARIA BRIS GALLEGUO impartirá una conferencia con el título genérico «La Reconquista en tierras jadraqueñas». Posteriormente, se realizará la presentación de su libro «Jadraque», que fue hecho público con motivo del Día de la Villa del citado pueblo, el pasado verano.

El acto se enmarca dentro del tercer ciclo de conferencias conmemorativo del «IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara».

OLEOS, ACUARELAS E ICONOS EN LA CAPILLA DE LUIS DE LUCENA

El viernes próximo, la Capilla de Luis de Lucena —Cuesta de San Miguel— abre sus puertas para acoger la muestra artística de SANCHEZ OTERO y BENITEZ CANO, que ofrecen distintas expresiones plásticas.

Sánchez Otero exhibirá una variada colección de paisajes en las modalidades de óleo y acuarela, en los que destaca soberbiamente un conjugado gusto por el color y la luz que se expande creando ricos contrastes.

Por su parte, Benítez Cano ofrece singulares iconos realizados en estauo y de policromía redadada.

La muestra permanecerá abierta hasta el día 21, en horario de 19 a 21 los días laborables y de 12 a 14 además, los sábados y festivos.

UNA PELICULA DE «PARCHIS»

Sigue el ciclo de cine infantil organizado por el Patronato Mu-

nicipal de Cultura. El próximo sábado, a las once de la mañana, se proyectará la divertida película «Las locuras de Parchís».

La entrada es gratuita y tiene lugar en el salón del Centro Cívico.

EXPOSICION DE ESMALTE Y CINCELADO, EN LA CAJA PROVINCIAL

El próximo lunes, a las ocho de la tarde, en la sala de arte de la Caja Provincial —Amparo, 11—, se inaugurará la exposición conjunta de los artistas JAVIER FRAILE y MARIA NIEVES PEREDA. Estos dos jóvenes de El Casar realizan un singular y antiguo arte basado en esmaltes sobre cobre y fuego cincelado.

La colección podrá visitarse hasta el día 21, en horario de 19 a 21.

«CATERVA» ESCENIFICARA UNA OBRA DE IONESCO

El próximo martes, día 17, en el salón de actos de la Biblioteca Pública —Palacio del Infantado— y a las ocho de la tarde, el grupo de teatro «Caterva», perteneciente al Instituto Politécnico de Formación Profesional «Luis de Lucena» pondrá en escena la obra de E. Ionesco «La Lección», bajo la dirección de José María de las Heras. El precio de la entrada para la función es de 50 pesetas.

ENCUENTRO REGIONAL DE POLIFONIA

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, continuando su labor en la promoción de las actividades musicales de los jóvenes, ha convocado el Encuentro Regional de Polifonía 1986, para coros jóvenes de Castilla-La Mancha, que tendrá carácter convivencial y no competitivo.

Los coros o masas corales que deseen participar, en sus intervenciones deberán interpretar obligatoriamente 3 composiciones a polifonía escritas para coro 'a capella' sin instrumentos. En el mismo pueden participar todos los jóvenes de Castilla-La Mancha que lo soliciten. Estos coros no deberán ser profesionales, y la edad de sus componentes estará comprendida entre los 15 y los 30 años de edad (a 30 de diciembre de 1986, salvo una proporción que no supere el 10 por 100 del total de sus miembros). Componentes que no han de superar el máximo de 60, y que tendrán que ser más de 25 por coro.

Los boletines de inscripción se remitirán a la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes, en la calle Trinidad, 8, de Toledo, antes del 30 de enero de 1986.

El certamen regional de coros se realizará antes del 15 de marzo del año próximo, en fecha y lugar que se comunicará oportunamente.

A los coros participantes se les prestará una ayuda económica de hasta 25.000 pesetas para transporte.

De entre todos los participantes, será elegido uno por el jurado, para participar en el Encuentro de Polifonía 1986 para coros jóvenes, convocados por el Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura, que se celebrará en Salamanca, entre el 30 de abril y el 4 de mayo.

SE VENDE PARCELA

En el Clavín, 1.719 m<sup>2</sup>.  
Inmejorable situación a dos calles  
Razón: Teléfono 22 35 00

## Música

### Jesús Villa Rojo, en primera línea de la música contemporánea

Nuestro genial compositor y clarinete JESUS VILLA ROJO sigue siendo noticia por su destacada aportación a la Música Contemporánea. Recientemente, ha participado en el encuentro internacional «Gli strumenti a fiato nella realtà contemporanea» del prestigioso premio «Valentino Buchi» de música, que organiza la asociación italiana de igual nombre.

En el Palacio de la Cancellería (Aula Magna), de Roma, se han dado cita los más destacados compositores e instrumentistas de música contemporánea del mundo. En el citado encuentro Jesús Villa Rojo desarrolló la comunicación titulada «El clarinete y su posibilidad multifónica», aportando singulares cualidades de este virtuoso instrumento de viento.

Días después, también en Roma, formó parte del jurado del citado premio de composición y ejecución bajo el lema «II clarinetto-Musicae Tradizioni per l'infanzia».

Por último, destacar el éxito logrado por LIM (Laboratorio de Interpretación Musical), del que es director desde su fundación (1975), en el «VI Festival de Música del siglo XX», que se ha desarrollado en Bilbao, realizando ocho conciertos con obras propias y de afamados exponentes de la música contemporánea.

Como complemento a este festival, organizado por una entidad de ahorro vizcaína, se entablaron dos mesas redondas con importante participación de profesionales y aficionados.

Jesús Villa Rojo está en primera línea.

## Exposiciones

### Romero Solana: el paisaje sentido

En la sala de arte de la Caja Provincial, se han colgado las últimas creaciones pictóricas de Romero Solana.

El pintor se recrea en el paisaje y traduce su sentimiento en bellas abstracciones, en las que la acuarela brinda marcados efectos en la interminable gama de azules y ocre, principalmente. Romero Solana conoce el difícil oficio del pincel y la paleta, sus entresijos y posibilidades. De ahí que no sorprenda su cuajado estilo, que funde lo real con lo imaginativo. Ante todo, Romero siente sus motivos y los plasma con singular estética y pulcritud. Sus marinas, sus paisajes rurales... adquieren una dimensión etérea muy apetitosa para la vista. El efecto luz/color es una constante rica en matices.

Romero Solana siente a flor de piel.

F. CH.

LOGOPEDA

— Titulada —  
Clases particulares  
Dislexia, Dislalia, Afasias, etc.  
Teléfono 22 26 84

# TAYLOR Diciembre 1.985

## Oportunidades REBAJAS

siguen los **pantalones**  
y aumentamos **Faldas y Cazadoras**  
**Compre aquí antes de enero y ganará dinero**

**Rebajas auténticas**  
Vista elegante por menos precio

en

# TAYLOR

C/. BOIXAREU RIVERA, 107  
C/. PADRE FELIX FLORES, 4  
TELEFONO 22 40 93  
**Guadalajara**



## COLABORACIONES

## Urbanismo y ayuntamientos en la Provincia

Están estos dos temas muy íntimamente ligados y ambos nefástamente tratados por los políticos provinciales de uno y otro signo.

El tratar de frente y en profundidad estos dos importantes temas es algo de lo que se viene huyendo y así nos encontramos con un urbanismo salvaje y clandestino en muchos municipios rurales generalmente no muy alejados de Madrid y con unos ayuntamientos totalmente inoperantes debido a su escasísima población.

Los dos temas están íntimamente relacionados porque el gestor y guardián máximo, aunque no único, del urbanismo son los ayuntamientos.

Empezando por el urbanismo, hay que señalar que muchos urbanizadores piratas que han sido controlados y sancionados en la provincia de Madrid, han recaído en nuestra provincia y se han encontrado con un paraíso para sus desmanes ante la pasividad y permisividad de los ayuntamientos y de las instituciones provinciales. Así nos encontramos con una gran cantidad de urbanizaciones ilegales, chalets clandestinos y parcelaciones indebidas, especialmente en la zona de la provincia que entra en un círculo cuyo centro es Madrid y su radio 120 kilómetros.

Estas urbanizaciones y construcciones aisladas, hechas mayoritariamente en suelo rústico, es bien sabido que deterioran el paisaje, llenan el campo de basuras, aumentan el peligro de incendio, generan necesidades de agua y de desagües incontrolados, hacen proliferar las antiestéticas redes eléctricas y en definitiva deterioran significativamente nuestro medio ambiente. Ante este problema los pequeños ayuntamientos de nuestra provincia, se inhiben por falta de autoridad real que no legal y los organismos superiores como Diputación, MOPU provincial o Comunidad Autónoma, al contrario que sus homólogos madrileños, cierran los ojos y los oídos para no ver lo que ocurre y dejan a los pueblecitos en el más completo de los abandonos ante el especulador de terreno rústico o ante el parcelista madrileño con ganas de aire puro y de pocas normas, pues según ellos mismos dicen: «bastantes tienen ya en Madrid».

Ante este problema yo propongo que por parte de Diputación, Comunidad Autónoma, o MOPU de la provincia, o entre las tres instituciones, conjuntamente, creen un equipo formado por arquitectos, aparejadores, policía y alguna escavadora para que bajo la dirección de la Comisión Provincial de Urbanismo apoyen y en su caso suplan a los ayuntamientos en su misión de vigilar y controlar el urbanismo.

Pero a medio plazo lo que hemos de hacer es constituir unos ayuntamientos más grandes, tanto en extensión como en población, para que puedan hacer frente no solo a esta competencia suya del urbanismo que es clave, sino a otras muchas que les son propias y a las que ahora no pueden atender por falta de medios. Entre estas otras podrían citarse el servicio de bomberos, depuración de aguas residuales, cloración y tratamiento de aguas potables, fomento de actividades culturales, apoyo a los servicios médicos y educativos y un largo etcétera de misiones municipales que hoy día

son abandonadas por los raquíticos ayuntamientos de Guadajajara.

Pero para constituir ayuntamientos más grandes hay que abandonar el modelo que en nuestra provincia se ensayó durante el franquismo, un modelo que se basaba en fusionar ayuntamientos pequeños, que quedaban prácticamente sin ningún derecho, en otros más grandes que veían aumentar su extensión, su población y su presupuesto pero que no veían como propios los problemas de los barrios anexionados y que seguían y siguen tratando como forasteros al nuevo barrio.

Hemos de ensayar un modelo en el que los derechos de los pueblos que se fusionen se respeten por igual y para ello es necesario que en aquellos casos

en los que un ayuntamiento sobresalga mucho sobre los demás, el proceso de fusión sea limpio, enormemente abierto, democrático y con más derechos que los actuales para los futuros barrios.

Pero ocurre que en nuestra provincia, lo más normal es que un pueblecito tenga en su contorno otros muy semejantes en población y presupuesto; ante este caso la fusión debe partir de estos dos principios:

1.º) Se debe crear un nombre nuevo para el futuro ayuntamiento, siguiendo el modelo ya puesto en práctica en Navarra.

2.º) La capitalidad del nuevo municipio debe ser rotativa por los diferentes ayuntamientos primitivos que constituyen el nuevo y deberá rotar durante el tiempo de mandato de cada corporación, en función de la apor-

tación de cada núcleo al presupuesto conjunto, en función de la población, de la extensión o de cualquier otro supuesto que se establezca en el estatuto de fusión.

Partiendo de estos dos supuestos que aquí quedan solo esbozados, se eliminarían los celos, envidias e injusticias que hasta ahora han sido norma en las fusiones realizadas, y se podría conseguir en un periodo de 5 a 10 años reducir a unos 100 ayuntamientos los casi 300 de la actualidad.

Los dos problemas mencionados todo el mundo sabe que son reales, dejen los políticos de taparse los ojos y afrontenlos, pero afrontenlos bien y no entren como elefante en cacharrería.

Eugenio Redondo Martínez

## Atienza

## Inaugurado el Hogar del Jubilado

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, inauguró el pasado jueves el Hogar del Jubilado de Atienza, en un sencillo acto al que asistieron numerosas personas que abarrotaron completamente el local.

Acompañaron al presidente de la Diputación, el alcalde de Atienza, señor Ruilópez, y miembros de la Corporación, así como los diputados provinciales Octavio Puertas, José Antonio Mínguez y Manuel Esteban de la Morena.

Francisco Tomey descubrió una placa conmemorativa y dirigió unas palabras a los asistentes, en las que destacó el propósito de la institución provincial de realizar obras sociales para la Tercera Edad y la Juventud, considerando que ello contribuye a elevar el nivel de vida de nuestros pueblos.

## Al por menor.



## E

### l IVA y el comercio minorista: Régimen del Recargo de Equivalencia.

Este régimen especial facilita a los comerciantes minoristas (1) la aplicación del IVA, reduciendo sustancialmente sus obligaciones. No tienen que liquidar ni ingresar el IVA por las ventas que realicen, llevar libros de registro ni expedir facturas de venta. No obstante, al comprar sus géneros deberán pagar a sus

proveedores el IVA correspondiente y el recargo de equivalencia (2). Deberán darse de alta en el censo fiscal pedir sus etiquetas y su Número de Identificación Fiscal, e informar a los proveedores que están sometidos al recargo de equivalencia.

(1) Que sean personas físicas, y no estén excluidos expresamente.

(2) Del 3% para productos gravados con el tipo ordinario o del 1% para productos gravados con el tipo reducido.

# IVA

Desde el 1 de Enero.

## IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

De aplicación en todo el territorio español, excepto Ceuta, Melilla y Canarias.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



## MOLINA

## Adjudicación de obras de la residencia de estudiantes y polideportivo cubierto

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de Diputación Provincial, se han adjudicado las obras para la construcción de la residencia de estudiantes y del polideportivo cubierto en Molina de Aragón.

La residencia de estudiantes, que está financiada conjuntamente por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Diputación Provincial y la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra, se va a llevar a efecto en el antiguo edificio dedicado a Formación Profesional, que fue cedido por el Ayuntamiento a la Comunidad para estos fines y que tendrá un importe de 35.000.000 de pesetas.

Es previsible que estas obras den inicio a comienzos del próximo año, y que puedan estar ultimadas antes del próximo curso 86-87.

La necesidad de esta residencia de estudiantes ha sido ampliamente sentida desde hace tiempo, como consecuencia de la demanda existente por muchos de los vecinos de los pueblos de la comarca, por no contar con una residencia digna, dado que la que existe en la actualidad, no reúne las condiciones mínimas aceptables. Ha sido un proyecto que continuamente ha venido insistiendo por parte de la Comunidad y que, parece ser, por fin se le va a dar solución; solución que, además, en un futuro próximo, se va a ver completada con la intención que tiene la Comunidad del Señorío de que, una vez concluidas las obras y puesta en funcionamiento la residencia, los alumnos de la comarca puedan estar becados, de tal manera, que el costo por curso y año sea de una cuantía mínima y, por tanto, no haya ningún alumno en esta comarca que tenga que dejar de cursar los estudios correspondientes por falta de los medios económicos adecuados.

Por otra parte, la obra que también se ha adjudicado es la del Polideportivo cubierto, otra de las viejas aspiraciones del Ayuntamiento de Molina que es imprescindible como consecuencia de la adversa climatología que existe en nuestra ciudad. Este proyecto, sumado al actual polideportivo descubierto, permitirá desarrollar conjuntamente todo

un amplio abanico de actividades deportivas.

Fruto del acuerdo elaborado en su día con la Junta de Comunidades, Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento, se ha llegado a financiar la obra que va a tener un costo aproximado de

los 47.000.000 de pesetas, y que es previsible también empiece a construirse a primeros del nuevo año y, por tanto, estar concluida dentro del año 86. La construcción se llevará a cabo en los terrenos adyacentes al actual polideportivo descubierto.

## Se ha iniciado la vía del diálogo para desarrollar el artículo 29

La pasada semana se mantuvo una reunión entre el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y los diputados regionales, José Antonio Tercero y Antonio López, este último en calidad de Presidente de la Comunidad del Señorío de Molina, con el propósito de delimitar el marco jurídico sobre el que se va a mover el desarrollo del art. 29 del Estatuto de Autonomía; marcándose las líneas de actuación futura con la intención de que éste, que es un proyecto importante para toda la comarca del Señorío, tuviera un desarrollo legislativo con unas bases del máximo acuerdo posible entre la institución de Castilla - La Mancha y del Real Señorío de Molina. Cabe pensar que en un futuro más o menos cercano, que podría ser en el próximo período de sesiones, se estaría en condiciones de poder presentar a las Cortes regionales las bases que desarrollarán el propio art. 29.

La impresión general de los asistentes, dentro de un clima de entendimiento y mutuo acuerdo, se centra, fundamentalmente, en que el futuro de esta comarca

pasa, en buena medida, por el acuerdo que entre nuestros diferentes pueblos se pueda tener, para desarrollar sus propias inquietudes y necesidades y, por tanto, la necesidad de articular el propio proyecto de ley, que determine cuáles van a ser las reglas del juego para el desarrollo de esos problemas; delimitando cuáles van a ser las normas internas de la institución, las competencias que esa va a asumir, tanto por derecho propio como por delegación de otras instituciones y las fuentes de financiación para ese organismo.

Los términos generales en que discurre esta reunión parecen altamente positivos, puesto que, al menos, un proyecto que desde hace mucho tiempo viene insistiendo en ello la Comunidad del Señorío de Molina, parece ser que todas las fuerzas políticas parlamentarias, representadas actualmente en las Cortes de Castilla - La Mancha, están de acuerdo en desarrollarlo de la manera más eficaz posible y en beneficio de todos nuestros pueblos.

MILAGROS AGUSTIN

## Sigüenza

## Exito de la Rondalla Seguntina en Madrid

La Rondalla Seguntina volvió a reverdecir el éxito en su actuación en la Casa de Guadalajara en Madrid. Tanto el grupo instrumental como el grupo de Danza cosecharon calurosos aplausos poniendo de manifiesto la excelente preparación de los ejecutantes.

Al finalizar el acto, el presidente de la Casa, J.R. Pérez Acevedo, hizo entrega del mielero de plata a la directora del grupo de danza, Angeles Tamayo García, en reconocimiento a los contraídos al frente de la Agrupación.

CICLO SOBRE «DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCION»

El día 12, a las cinco de la tarde, se inaugurará el seminario sobre «Derechos humanos y Constitución», organizado por la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social.

El día 13, Gregorio Peces Barba hablará sobre «Problemas de fundamento de los derechos humanos». Actuará como coordinador del Seminario, Antonio Fernández Galiano.

PREPARANDO LA NAVIDAD

Ha quedado ultimado el programa de actos con motivo de las fiestas navideñas que constará de conferencias, teatro, villancicos y cine. El texto del programa completo lo ofreceremos en nuestro próximo número, que tendrá carácter de extraordinario de Navidad, junto con un reportaje sobre la Navidad en Sigüenza, una de las más representativas de nuestra provincia, elaborado por nuestro corresponsal en aquella ciudad, Juan Carlos García Muela.

## AZUQUECA

## Pleno de trámite en el Ayuntamiento

Como casi todos los primeros miércoles de mes, se celebró Pleno municipal, con sólo tres puntos en el orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior, para seguir con la aprobación definitiva de la modificación de tasas, en total 9, entre ellas una nueva sobre tránsito de ganados, cuya aprobación parcial se realizó en la sesión plenaria del día 16 de octubre, exponiéndose a continuación al público para posibles reclamaciones. No habiéndose producido ninguna, se aprobó la modificación por unanimidad.

Tras esto se pasó a los ruegos y preguntas, lo que alargó un pleno que en principio se iba a resolver rápidamente, pues Fermín Santos, concejal de Enseñanza del PSOE, formuló una pregunta al alcalde. Esta era para averiguar el por qué de la ausencia de José Antonio Mínguez, portavoz de la Coalición Popular municipal, en varios de los Plenos celebrados durante el año, ascendiendo a más de un 16 por 100 de ausencias y más de un 20 por 100 de llegada con retraso en los 16 plenos celebrados durante el año. Esta pregunta ya fue formulada en el pleno anterior, pleno en el que no pudo estar J.A. Mínguez, ante lo que el alcalde le indicó a Muñoz que la hiciese en este pleno realizado la semana pasada. Mínguez, en contestación, aludió a sus diversas obligaciones políticas y laborales, por lo que en tres ocasiones no ha podido acudir al Pleno. Otros concejales también han estado ausentes en alguna ocasión, por iguales motivos.

Durante esta discusión se produjo cierto enfrentamiento entre ambos concejales, aludiéndose a la falta de una verdadera dedicación a las responsabilidades de cada uno en sus respectivas áreas de trabajo.

EL II CERTAMEN DE TEATRO «ESPIGA DE ORO», EN PLENO DESARROLLO

El pasado sábado, el Certamen de Teatro «Espiga de Oro», en su segunda edición, atravesó su ecuador, en su segundo fin de semana de los cuatro en que se desarrolla.

El sábado actuaron los integrantes del grupo La Berengena Escénica, procedentes de Mérida (Badajoz). Este grupo tiene un apretado curriculum, destacando que la obra presentada aquí, «Mitología de bolsillo», sobre textos de Kafka, Roth y Moix en adaptación y dirección de Miguel Romero, ha sido seleccionada para la Muestra Nacional de Teatro Joven-85, habiendo recibido varios premios en otros Certámenes. Esta obra cuenta las desventuras de Nosferatu, vampiro que al enfrentarse con la civilización industrial, es humanizado, para su desgracia, al perder su inmortalidad y su identidad. La obra es una reflexión sarcástica, como el mismo grupo la define, entre el humor y la melancolía.

Y el domingo actuó el grupo Atelier, de San Sebastián (Guipúzcoa), con la creación colectiva «Dantería (sala)», sobre textos del conocido autor García Pintado y Romero Esteo. Tal co-

mo ellos mismos indican, la obra es la presentación del sueño de la muerte, por un hombre que se traviste de diva, en un ensayo que dirigirá él, mostrando una serie de escenas basadas en una idea central, «somos reos a muerte del poder», escenas cotidianas que muestran sus aspectos más absurdos, más irracionales, con una mirada tan lúcida que hiere, todo ello con una puesta en escena sumamente estilizada y con una elegancia muy original, esencializadora.

En el primer fin de semana, el 7 y 8, se representaron «La crítica de lo que existe», tres piezas de Tennessee Williams, y «La estanquera de Vallecas», de Alonso de Santos. La primera la puso en escena La Farándula, de Madrid, grupo fundado en 1905, con miembros como Larra, Fernández Shaw, o su primer presidente de honor, Jacinto Benavente. Ha sido una sociedad teatral por la que han pasado gran número de actores, como Isabel Garcés, Carlos Ballesteros, Juan Diego, y directores como Julio Pascual o Rafael Carnicero. Ha participado en numerosos certámenes. Las tres piezas son «El largo adiós», «La marquesa de Larkspur Lotion» y «El más extraño idilio». El título parte de una frase de T. Williams, en la que dice que el arte y el teatro, es una anarquía constructiva, y lo que construye puede ser la crítica de lo que existe.

«La estanquera de Vallecas» fue puesta en escena por el T.E.S., Teatro Ensayo de Soria, grupo fundado en 1968, que tras una disolución, vuelven en 1980. Desde entonces han participado en diversos encuentros de teatro clásico y actual, contado con unas cien representaciones en la capital y provincia de Soria, con el apoyo de las instituciones. La obra cuenta un atraco a un estanco, donde están la abuela que lo regenta y su nieta, perpetrado por dos jóvenes. Partiendo de la tensión inicial, al llegar la policía se atrincheran en el establecimiento, y mientras dura esta situación, se va produciendo un acercamiento entre los jóvenes atracadores y sus rehenes, produciéndose escenas de gran comicidad y otras de carácter trágico, rozando a veces lo melodramático. La dramatización peca de cierta sobreactuación, utilizándose un lenguaje barriobajero lleno de tacos, pero que sin embargo no pertenece exactamente al ambiente suburbano, mucho más duro, en el que pretende inscribirse; por ejemplo, uno de los atracadores está demasiado bien educado. Pero la obra resultó muy divertida y emocionante.

FELIX RODRIGUEZ

Servicio Paquetería 5 kilos  
5 horas Barcelona y viceversa  
**Transportes SANTOS**

Guadalajara 22 21 50  
Barcelona 337 84 16  
337 80 50

**IMPRESA DE MINGO**

TELEFONO 21 16 41



Excmo. Ayuntamiento  
de Guadalajara

## BANDO

Exposición listas Censo Electoral  
rectificado a 31 de marzo de 1985

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de este Municipio, comprueben su correcta inclusión en las listas del Censo Electoral, las cuales permanecerán expuestas en este Excmo. Ayuntamiento desde el día 9 al 23 de diciembre del año en curso, a efectos de posibles reclamaciones.

Recuerde que las personas no incluidas en las listas o inscritas erróneamente, no podrán emitir su voto en posteriores elecciones.

Guadalajara, 3 de diciembre de 1985  
EL ALCALDE-PRESIDENTE





# Cobrando por la Caja

**Han multiplicado su sueldo**



(Sorteo celebrado el 9 de noviembre de 1985)

**Ha multiplicado por «cuatro»**

D. Joaquín Casanovas Ballester      EMPRESA: Ayunt. Tamarite de Litera

**Ha multiplicado por «tres»**

D. José Luis Borderías González      Renfe

**Han multiplicado por «dos»**

D. Moisés Magallón Ortín      Mutualidades Laborales  
 D. Julián García Labara      Giesa-2  
 D. José Miguel Roche Gómez      Ceisa  
 D. J.A.J.B.      Guardia Civil  
 D. F.S.R.      5.º Regimiento Militar  
 D. Juan Blasco Hijazo      Typsa  
 D. José Luis Arilla Escartín      Industrias Albajar, S. A.  
 D. Rufino Jiménez Jiménez      Focsa  
 D. Genaro Varas Galán      Lovable, S. A.

**Han obtenido un «FONDO DE PENSIONES FAMILIAR»**



(Sorteo celebrado ante Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, el día 8 de noviembre de 1985)

D. José Muñoz Pequerul  
 D. Roberto Antonio Grimal Moreno  
 D. Miguel Rodríguez Moreno  
 D. Antonio Baratech Lalaguna  
 D. Carlos Tejedor Puebla  
 D. Juan Ramón Alarmat Vitaller  
 D.ª Gregoria Guerrero Beltrán  
 D. Fernando Resmella González  
 D. F. Jesús Hernández Hernández  
 D. Rodolfo Martín Abad  
 D. Germán Gracia Buenacasa  
 D. Pedro Martín Benedicto  
 D.ª Carmen Pala Huerta  
 D.ª Ana M.ª Blasco Catalán  
 D. A.A.A.  
 D.ª Lucía Moreno Montesinos  
 D.ª Azucena Pilar Moreno Sansa  
 D. Mesías Claramonte Sanz  
 D. Rafael Zapaté Pelayo  
 D. Benito Tomás Beltrán Salvador  
 D.ª M.ª Pilar Ullmedomolins Aráiz  
 D. Jesús Sanz Bernad  
 D. Carlos Alberto Grasa Biec  
 D. Angel Lafuente Pérez  
 D. José Andrés Blánquez Rapún  
 D. José Antonio Gómez Beltrán  
 D. José Abadías Estradera  
 D. José Miguel Bolea Escartín  
 D. José Maza Pes  
 D. Jesús Caverio Ortigas  
 D. Feliciano Viñas Navarro  
 D. Antonio Escartín Escartín  
 D. Rafael Lacasa Mur  
 D. José Sánchez Roldán  
 D. Manuel Delmas Salanova  
 D. Hilario Juan Oquendo  
 D. F.Q.M.  
 D.ª Rosa M.ª Escusa Anadón  
 D. Francisco Durbán Yagüe  
 D. Luis Merino Manzanos  
 D. Gregorio Adán Muro  
 D. Ricardo Hurtado Bermejo  
 D.ª Margarita Romero Aliende  
 D. Rufino Palacios Ochoa  
 D. Gonzalo Valenciano Romanillos  
 D. J.S.M.  
 D. Antonio Carrillo López  
 D. Santos Escribano Caballero

EMPRESA: Cazar  
 Sintex  
 Tudor  
 M.º de Agricultura  
 Galerías Primeró  
 Radio Delicias  
 Diput. Prov. de Zaragoza  
 General Motors  
 Trox Esa  
 Nurel  
 Pikolin  
 Ayuntamiento de Zaragoza  
 Cegesa  
 Diput. Gral. de Aragón  
 Sector Aéreo-Militar  
 Limpiezas La Urbe  
 Casino Montesblancos  
 Cafsa  
 Caf  
 General Motors  
 Clarivox  
 Ayuntamiento de Zaragoza  
 Conf. Hidrog. del Ebro  
 Piresa  
 S. A. Montasa  
 Pikolin  
 El Turrullón, S. A.  
 Artimetal  
 A. Galicia, S. A. - Sabiñánigo  
 Brilen, S. A.  
 Movimiento Tierras, S. A.  
 Aragonesas  
 Iryda  
 Aragonesas  
 Construc. M.G. Serveto  
 Hosp. Siquiátrico de Teruel  
 Guardia Civil  
 Diput. Prov. de Teruel  
 Construcciones Bepermusa  
 Bodegas Paternina, S. A.  
 Cauchos Arnedo, S. A.  
 Marbin, S. A.  
 Europunto  
 Calzados Laro  
 Ayuntamiento de Guadalajara  
 Policía Nacional  
 Insalud Provincial  
 M.º de Educación y Ciencia

**Han duplicado su pensión**

(Sorteo celebrado ante Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, el día 8 de noviembre de 1985)

D. Angel López Langa      Pensionista  
 D. Jesús Langa Alonso y      Pensionista  
 D.ª M.ª Luisa Laglera López      Pensionista  
 D. José M.ª Pío Palomar      Pensionista  
 D.ª Antonina Clavería Alias      Pensionista  
 D. Antonio Román Manero      Pensionista  
 D. Pedro Requeno Muñoz      Pensionista  
 D. Juan Sebastián Sartaguda      Pensionista  
 D. Basilio Abad Ramos      Pensionista  
 D. José García Medrano      Pensionista  
 D. José Betrán Ablo      Pensionista  
 D. Ramón Miranda Pardo      Pensionista  
 D. José Antonio Garcés Bernad      Pensionista  
 D. Angel Antolín Vicente      Pensionista  
 D. Pascual Herrero Moya      Pensionista  
 D.ª Rufina Rubio Vallestín      Pensionista  
 D. Luis Remírez Ruiz      Pensionista  
 D. A.L.C.      Pensionista  
 D. Clementino Martínez Galán      Pensionista  
 D.ª Felipa Hernández Romero      Pensionista  
 D. Felipe Alvaro Guijarro      Pensionista



**DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA**



**SIGÜENZA**

**Varios puntos no fueron aprobados por falta de mayoría**

Antes de comenzar la sesión propiamente dicha se propuso la votación nominal para todos los puntos del pleno con objeto de que figurase en acta la opinión de cada edil. Los socialistas no emitieron el voto para aceptar este tipo de votación.

Los puntos referidos a la aprobación de modificación de expediente de obras no aprobados en sesiones anteriores, la concertación de un crédito con la Caja Provincial y la resolución de la ordenanza de plusvalías no alcanzaron el quorum necesario entre los votos afirmativos. A pesar de ser las intervenciones más cortas, cada cual aprovechó para repetir su posición en los asuntos ya tratados. Canfrán pidió al alcalde que dimitiese por no contar con el apoyo de la mayoría y el señor alcalde aclaró que el derecho de emitir el voto está al servicio de la población y que cada cual debe asumir su responsabilidad que no tiene que ver nada con la política.

**CANFRAN PIDE AL ALCALDE QUE DIMITA**

El punto seis que trataba sobre el establecimiento de una bonificación de un 95 por 100 de arbitrios y tasas para las industrias que se instalen en el municipio contó con la abstención de los socialistas que deseaban que se dieran toda clase de facilidades pero que la responsabilidad

fuera del grupo mayoritario que debería llegar a acuerdos con los otros concejales por la vía del diálogo. El punto siete no pudo ponerse a votación al no haberse aprobado el tercero. Trataba sobre la aprobación de la propuesta de modificación de créditos para la aportación municipal de la segunda fase del polideportivo cubierto. El punto ocho fue la aprobación del pliego de condiciones para subasta de una nueva parcela para el matadero. El grupo socialista se abstuvo. El punto siguiente era la aceptación de las obras de abastecimiento de agua a La Riba de Santiuste por valor de 4.600.000 pesetas. Canfrán significó la ayuda de la Junta de Comunidades para esta obra y solicitó la inclusión de un concejal socialista en el acto de recepción. Fue aprobada por unanimidad, aunque la comisión quedó formada por Pajares y Turo.

Por vía de urgencia se introdujeron puntos referidos a obras de saneamiento, arreglo de calles, depósito de aguas y pavimentaciones. Canfrán quiso saber, con algún detalle, las obras a realizar. Los socialistas se abstuieron en el asunto del depósito.

Como no se obtuvo el quorum en los puntos citados se convocó pleno extraordinario hasta que el Grupo Popular consiga llevar siete concejales al huerto de la mayoría.

J.C. GARCIA MUELA

**La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares**

**Los villancicos que se cantaron en la Catedral de Sigüenza, en la Navidad de 1801 (I)**

A la librería Rayuela

La librería Rayuela de Sigüenza, en su estupenda labor difusora de bibliografía relacionada con Guadalajara y sus pueblos, ha editado en facsímil (500 ejemplares) un opúsculo sobre los «Villancicos que se han de cantar en la catedral de Sigüenza». La fecha es de 1801.

Este pequeño, pero curioso documento, nos lleva a la Sigüenza de principios del siglo XIX. En 1800 todavía era obispo y señor de Sigüenza, D. Juan Díaz de la Guerra, quien aposentado en su Castillo-palacio llevaba rigiendo la diócesis desde 1777. Este ilustrado personaje «transforma una de sus casas de campo en granja modelo y en campo de experimento... funda fábricas de tejido y de papel, hace venir obreros, herramientas y máquinas de Francia... edifica una aldea en torno a su palacio de Jubera, reconstruye el pueblecillo de Iniestola, destruido por un incendio, y levanta todo un barrio en Sigüenza»\* (el de San Roque). Las continuas construcciones de Díaz de la Guerra dio ocupación a mucha mano de obra y trajo un aumento del nivel de vida de los seguntinos.

Sigüenza en esta época está todavía cercada en su mayor parte, distinguiéndose la población que habita dentro del recinto amurallado de la del extramuro a la cual se denomina el Arrabal, donde se encuentra el recién

inaugurado barrio de San Roque, zona moderna y noble que pasa a ser ocupada por el clero. Las Travesaías están mal pavimentadas, pero son bulliciosas por encontrarse en ella «una infinidad de tiendas».

Además de la agricultura, la industria y el comercio alcanzan un gran desarrollo como demuestran las cifras dadas por Madoz, años más tarde, cuando la Guerra de la Independencia y la primera guerra carlista habían iniciado con sus desastres la decadencia económica de Sigüenza: «...9 molinos harineros, 2 batanes, 2 lavaderos, uno de ropas y otro de lana, 2 tintes, 7 alfarerías, 2 tenerías, 46 telares de lienzo ordinario de cáñamo y lino, 26 id. de bayetas, uno de telas de cedazo, zapateros, sastres, cerrajeros, carpinteros, modistas, botilleros y algunos otros de los oficios y artes mecánicas más indispensables».

En 1801, en este ambiente de prosperidad y trabajo el nuevo obispo D. Pedro Inocencio Vejarano inicia su mandato. Por una parte, debía estar a la altura de su antecesor, política que siguió con la construcción de la Alameda «para solaz de los pobres y ornato de la ciudad», el cuartel de milicias... Por otra parte, el cabildo catedralicio, que había tenido sus diferencias con Díaz de la Guerra, es muy posible que deseara dar gran relieve a la primera Navidad seguntina del nue-

vo prelado. Por lo menos, así lo interpretamos nosotros al leer la ficha del opúsculo mencionado al principio de este escrito:

«Villancicos que se han de cantar en los solemnes maytines del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, en la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, año de 1801. Puestos en Música por Juan Lorenzo Muñoz. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad, 1801».

(Continuará)

\* Jean SARRAILH, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du xviii e siècle*, 1954.

Julia SEVILLA MUÑOZ

**PROPIEDAD INMOBILIARIA**

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

**RAZOLA**

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LA MAS ALTAS CALIDADES

**SU AHORRO "Cocine" DEPORTIVAMENTE**



**MENAJE COCINA**

Por una imposición de 175.000 ptas., a un plazo de 18 meses: Vd. obtendrá:

- \* OLLA SUPER-EXPRES: En acero inoxidable y calidad 18/10. Asas y pomos inalterables a detergentes y lavaplatos. Sistema de seguridad doble.
- \* FREIDORA con rejilla.
- \* GIRATORIO DE SEIS PIEZAS.
- \* PASAPURES con soporte antideslizante.
- \* CAFETERA EXPRESS de seis servicios.
- \* ESCURRIDOR de verduras, con asa aislante al calor de 25 cm. de Ø.
- \* VINAGRERAS en cristal con soporte en acero inoxidable. Calidad 18/10



**CHANDAL:**

Por una imposición de 20.000 ptas.; a un plazo de 24 meses. Vd. obtendrá: Un Elegante y moderno chandal en la más alta confección. Fabricado en algodón y poliéster, compuesto de dos piezas. El color es de moda y el terminado con capucha, bolsillos y elásticos en bocamangas y pantalón.

**EN LA CAJA RURAL DE GUADALAJARA**

ESTAS IMPOSICIONES NO PODRAN CANCELARSE ANTES DEL VENCIMIENTO NI SE CONCEDERAN ANTIGUOS SOBRE ELLAS

ASOCIADA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA



CAJA RURAL DE GUADALAJARA

Quedan Pocos Días



## CARTAS

## Un frontón cubierto

Si también se puede vivir de ilusiones y si hay alguien que no lo cree, o lo duda, que nos lo pregunte a uno cualquiera de los cientos de aficionados al más bello, noble y viril deporte de la pelota. Llevamos años en plena actividad y sin frontón en Guadalajara y se sigue llenos de ilusión practicando la pelota a mano en Lupiana y Yunquera de Henares principalmente, más espaciados, frecuentamos algún otro frontón y últimamente se ha convenido con Torrejón del Rey el que podamos jugar las tardes de los días de trabajo. En herramienta, sus entrenamientos se llevan a efecto en Azuqueca —Frontón Vicasa—, gracias a la atención de dicha firma para con la Federación de Pelota. Este detalle de sus directivos lo estamos agradeciendo desde hace unos ocho o diez años en que se iniciaron nuestros desplazamientos, pero no sólo a entrenar, sino para llevar a su cancha la celebración de partidos correspondientes a las competiciones provinciales y nacionales. Esto es ilusión y también sacrificio, sí, porque solo de esta manera estamos manteniendo en pie el deporte y seguimos luchando en los nacionales hasta llegar a las semifinales, como el pasado día uno de los corrientes de Clubs, en Zaragoza.

Si señores, la ilusión nos mantiene firmes y fieles a nuestro viril deporte y no solo para practicar, día tras día, el juego de la pelota, también nos lleva, una vez más, a gestionar con nuestras primeras autoridades la posibilidad de hacer, en Guadalajara, un frontón cubierto que vuelva a dar a nuestra provincia el apogeo que siempre gozó, que vuelva a reavivar la llama de la esperanza a esos miles de simpatizantes existentes en Guadalajara y pueblos de su entorno y que, no hace muchos años, llenábamos las canchas para ver la belleza plástica del juego de la pelota, incluso les acompañábamos en autocares y coches particulares en sus desplazamientos a las distintas capitales de la geografía española, donde les tocaba jugar.

Todo tiene de base los buenos sentimientos de la ilusión y en este caso concreto, también cuenta el amor propio y por todo ello, una vez más, hemos vuelto a la carga, con la esperanza de que el Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, que siempre atendió nuestras peticiones de dinero para la promoción de la pelota, nos pueda complacer en el tema de construir un frontón cubierto. Al querer hacer la petición de visita, sobre la marcha, nos recibe con los brazos abiertos y tras un breve cambio de impresiones, concretamos la fecha de una nueva visita en la que estaría presente el Presidente de la Federación Española de Pelota.

Cuando uno tiene interés por algo, el tiempo no corre y así pasó a los aficionados que sabían de este encuentro, pero todo llega y pasa. La entrevista se celebró el pasado martes día tres y se celebró llena de cordialidad y buenas intenciones por parte de los dos presidentes —Diputación y Española de Pelota—. Se habló de los nuevos frontones y de las reformas y reparaciones de otros que se han llevado a efecto últimamente en la provincia y también del frontón cubierto que urge y se debe hacer en Guadalajara para satisfacción de todos y principalmente por

construir una obra social perentoria que promete ser un éxito palpable en la ciudad y pueblos del entorno. (Aquí hacemos resaltar la gratitud de los aficionados hacia la Diputación, por hacer renacer la FE que nos haga vivir nuevamente, unos días llenos de ESPERANZA, para pedir con CARIDAD, se lleve a efecto la obra que nos ocupa).

El Presidente de la Española, prometió gestionar alguna aportación y aseguró la creación de escuelas para promocionar la pelota, así como garantizar la dotación del material necesario, todo ello a cargo de la citada Federación. Igualmente quedó en enviar con urgencia, proyectos y presupuestos de un modelo de frontón cubierto de 36 metros.

Ambos presidentes quedaron en tener un nuevo cambio de impresiones en un futuro muy cercano.

Resumiendo —bajo el prisma de un fanático de la pelota, que vive con la ilusión de ver un frontón cubierto en Guadalajara—, me pareció una reunión de trabajo muy positiva que, si Dios quiere, puede dar fruto en un breve espacio de tiempo. ADELANTE, estamos en el momento oportuno.

GSA.—Guadalajara



### Agradecimiento a la Diputación por parte de los alumnos de la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo

Los 48 alumnos de la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo, integrados en las enseñanzas de Formación Profesional Agraria y Capataz Mecánico Agrícola, queremos hacer público nuestro agradecimiento a la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara y en especial al señor Diputado D. Mariano Eusebio, por su interés en patrocinarnos un viaje de estudios a Barcelona, ante la inquietud y petición nuestra, con una duración de dos días para visitar la feria Avícola y Ganadera.

Puestos en contacto, nuestro jefe de Área de Formación, don José Padrino y el señor diputado don Mariano Eusebio, este último, en nombre de la Excm. Diputación Provincial, aceptó costearnos el viaje y el alojamiento de una noche en un hotel de Barcelona.

La visita a EXPOAVIGA ha resultado francamente positiva. Pudiendo observar los últimos avances tecnológicos y las distintas razas ganaderas de las diferentes especies de nuestra Cabaña Nacional; resultando una lección práctica muy interesante para nosotros. Dándose la circunstancia de haber obtenido dos premios nacionales para la ganadería «El Parral» de Marchamalo, siendo su propietario compañero de estudios nuestro.

Vaya nuestra felicitación a don Mariano Poudereux y nuestro más grande agradecimiento a la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 25 de noviembre de 1985.

Fdo.: Carlos Calvo Cortés  
Delegado F.P. 1.º Curso

Fdo.: J. César Morácho Recuero  
Delegado F.P. 2.º Curso

Fdo.: Enrique García Hita  
Delegado Curso Capataz Mecánico Agrícola

### Carta a nuestro corresponsal en Sigüenza

He leído con interés y vergüenza propia el comentario que haces del anteuúltimo Pleno que el alcalde de Sigüenza tuvo que convocar por tercera vez consecutiva, para que se aprobasen las propuestas que los concejales del Grupo Popular que mayoritariamente gobiernan el Ayuntamiento presentaban al Pleno.

Comedido e imparcial, informas con objetividad y sentimientos los hechos acontecidos en la sesión del 29 de noviembre pasado, y creo que con la sana intención de informar a la opinión pública y en especial a los partidos que tienen representación en el Ayuntamiento Seguntino, de la difícil y crítica situación que atraviesa el equipo de gobierno, forzando sus actuaciones situaciones tales como las que describes, y que no son reflejo del comportamiento social, cultural y cívico que tiene el pueblo de Sigüenza.

Todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento somos culpables de la bochornosa situación que describes, pero el alcalde es quien ostenta la representación de toda la Corporación y, por tanto, debería ser el moderador y árbitro de nuestros debates, y es el principal provocador de estas repetidas situaciones, incitando y acusando sin parar a los Concejales Socialistas como únicos culpables del desgobierno y de la caótica situación en que se encuentra nuestro Ayuntamiento.

Tú conoces mejor que otros ciudadanos, por tu interés por la vida política municipal, y los problemas que conciernen a Sigüenza, que los cinco concejales que estamos en la oposición, no tenemos ni delegación ni responsabilidad alguna de gobierno en el Ayuntamiento de Sigüenza; es más se nos pretende marginar tanto que ni tan siquiera se nos permite poner un árbol donde hay un hoyo vacío, y sin embargo se nos acusa antes de empezar el Pleno de no votar a favor de las mociones presentadas por el grupo mayoritario, y por lo tanto el Alcalde no conseguiría el quorum necesario. ¿No te parece esto inaudito?

Quien levanta vientos provoca tempestades, por esto no es de extrañar que el máximo representante del Grupo Popular reciba insultos, que no son tales si el que se los dice emplea los adjetivos calificativos adecuados en el momento y circunstancias que tú describes; más bien hace uso del rico vocabulario castellano, por eso mentiroso, inepto, cínico, etc., no pueden ofender a la persona a la que fueron dirigidos tales adjetivos, pero sí por desgracia a la institución que representa.

Más bien insistimos reiteradamente en la necesidad que tenía el Sr. Turo de dimitir como alcalde de Sigüenza, al verse incapaz de controlar el gobierno municipal, pues quedó demostrado que no cuenta con la confianza de los concejales de su grupo y por supuesto de la oposición, ya que se vio obligado por cuarta vez a convocar un Pleno donde a la fuerza de los votos y no de la razón se aprueben sus mociones, rechazadas por tercera vez.

Los concejales socialistas como tú sabes, hemos presentado al

Pleno cuarenta y ocho mociones, que en un 80 por 100 nos han sido rechazadas, otras dejadas sobre la mesa, y las que han tenido mejor suerte no se han ejecutado; hemos hecho innumerables ruegos y preguntas y estamos muy encima de los acontecimientos municipales, habiendo solicitado con insistencia delegaciones que no pueden, o no quieren, o carecen de capacidad algunos concejales del Grupo Popular, todo esto para poder trabajar como es lógico y justo por nuestra ciudad.

Lástima que este pueblo nuestro solo se interese de lo que acontece en nuestro Ayuntamiento, por los motivos a que haces referencia en tu última información, y no quieren ver o tomar medidas para solucionar los gravísimos problemas que tenemos planteados y los que dejaremos de herencia para el futuro.

He mantenido entrevistas en más de una ocasión, con los más altos cargos del Grupo Popular en Guadalajara, explicándoles detalladamente la triste situación del Ayuntamiento seguntino, llevándoles propuestas concretas y razonadas dándoles diversas soluciones, que me consta entendieron y pretendieron poner en marcha, proponiéndoles también buscar una solución política entre todos los grupos por encima de las cuestiones personales entre los concejales, pero hasta el momento nada ha llegado a cuajar, para desgracia de Sigüenza.

Ahora nos encontramos con una situación insostenible, en que los concejales del Grupo Popular responsables del gobierno del Ayuntamiento se encuentran peligrosamente enfrentados viéndose en la necesidad de intervenir a la terminación del Pleno, para que las cosas se quedaran solamente en insultos.

Deseo con esta carta agradecerle tu constante interés por informar puntualmente de los acontecimientos seguntinos, y justificar en lo posible nuestro comportamiento ante situaciones que con un mínimo de madurez política no deberían crearse en nuestro Ayuntamiento.

Sigüenza, 8 de diciembre de 1985.

Fdo.: Jesús Canfrán Lucea  
Portavoz Grupo Concejales Socialista.

### La próxima semana, festival de Gastronomía Husa

El Hotel Pax de Guadalajara, como viene ocurriendo al llegar estas fechas, desde hace ya algunos años, ha organizado su semana gastronómica, y que en el presente, bajo el título «Festival de Gastronomía, HUSA» ofrecerá especialidades correspondientes a varios hoteles de la cadena.

El martes 17 hará presencia la cocina Andaluza, con el Hotel Reina Victoria, de Ronda; el 18 la Burgalesa, con el Hotel 3 Condes, de Aranda de Duero; el 19, la Madrileña, con el R.E.C.E.; el 20 la Valenciana, con el Hotel Dinar, de Valencia, y el 21, la de Guadalajara, con el Hotel Pax.

El festival gastronómico, que viene teniendo interés creciente, cada año, volverá a registrar, en el presente, esa importante visita de gastrónomos alcarreños, aficionados a conocer cómo se cocina en otras regiones españolas y, sobre todo, a degustar unos productos especialmente traídos,

### La Minería de Guadalajara celebró su fiesta patronal

El pasado día 4, como ya viene sucediendo tradicionalmente, el sector minero de Guadalajara celebró su fiesta patronal de Santa Bárbara; jornada de reencuentro que ha calado profundamente en los empresarios de esta actividad.

Después de asistir a la santa misa, se reunieron en un almuerzo de convivencia en el restaurante «Las Galeras».

A los postres, el señor Lozoya, de la empresa Sierra Menara, se congratuló por el desarrollo de la jornada y agradeció la presencia del Gobernador Civil.

Eduardo Moreno, como respuesta a sus palabras, agradeció la invitación de que había sido objeto, valorando como muy positivo el espíritu empresarial que anima a unos y otros industriales, calificando al sector de muy esperanzador, en un futuro inmediato.

Concluido el almuerzo, el sector del caolín prolongó la animada jornada, hasta bien entrada la noche, en un cambio de impresiones con la primera autoridad y el Delegado de Industria, Sr. Remón Camacho, en el curso del cual hubo tiempo de analizar a fondo la situación por la que atraviesa este sector de nuestra minería, con un horizonte de posibilidades tan alentador como concreto, pero con dificultades evidentes para una explotación idónea de sus yacimientos y plantas de transformación, entre las que la deficiente red vial (debido al peso de los vehículos para el transporte del material), la falta de automatismo en las comunicaciones telefónicas y la escasez de agua, son las que requieren primera y urgente solución.

El Gobernador dio cuenta del resultado de algunas gestiones realizadas al respecto, que tendrán traducción en un futuro muy próximo, y se ofreció a los asistentes a participar en una reunión en la que pudiera ser revisada, sin tiempo y con norma, toda la problemática apuntada, anticipando que estaría siempre dispuesto a cualquier tipo de ayuda que tenga como norte, la generación de empleo en la zona.

### Cursillo de Esquí

El Patronato Deportivo Municipal ha organizado un curso de aprendizaje de esquí que se celebrará en Navacerrada desde el día 26 al 30 de diciembre de este año.

La cuota que se ha establecido es de 12.000 pesetas y en ella se incluye el traslado, la estancia en régimen de pensión completa, los monitores, los remontes y el equipo de esquí, bastones, botas y fijaciones. En el caso de que no se necesite este equipo se deducirán 1.500 pesetas.

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas del Patronato Deportivo Municipal en el Centro Cívico, cuarta planta, hasta el día 17 de diciembre, siendo 40 el número máximo de plazas que se admitirán.





# 275 aniversario de Villaviciosa

(Viene de la página 1.ª)

Posteriormente dijo unas palabras el coronel del Regimiento, señor Pérez Peñas, recordando las gloriosas hazañas protagonizadas por el citado regimiento. También resaltó los valores de la Caballería española, con la descripción de los hechos.

Más tarde, el presidente de la Diputación y el general del Regimiento, D. Gustavo Urrutia, depositaron una corona en el monumento. Posteriormente, un escuadrón del Regimiento y la banda de música desfilaron ante el monumento.

En Brihuega desfilaron, desde la puerta de la Cadena hasta la Plaza Mayor. Seguidamente habló el alcalde, Eduardo Ortega, congratulándose por el acontecimiento, ya que enaltece la memoria briocense.

Cerró el acto el capitán general, con palabras en las que destaca la importancia de la batalla y la unión entre Brihuega y el Regimiento Villaviciosa. Más tarde, se disparó una salva de fusilería en honor a los caídos.

Seguidamente, la banda de música de la división Brunete ofreció un concierto en la Plaza Mayor, como colofón a los actos celebrados.

A la conmemoración se sumaron mandos del Ejército y autoridades civiles y militares de la provincia.

## EL ASALTO DE BRIHUEGA Y BATALLA DE VILLAVICIOSA

El 9 y 10 de diciembre de 1710 tenía lugar, respectivamente, el asalto de Brihuega por las tropas borbónicas mandadas por los generales Bracamonte y Vallejo, y la posterior batalla que se libró en el término de Villaviciosa del Tajuña contra las tropas que respaldaban al archiduque Carlos. Con el triunfo del príncipe Felipe de Anjou, que reinó con el nombre de Felipe V, se asentaba en España la dinastía de los borbones, de la que es directo sucesor el actual rey Juan Carlos I.

No fue fácil el triunfo de las armas borbónicas en Brihuega. El día anterior al asalto, la villa, ocupada por las fuerzas del ar-

chiduque, resistió tenazmente, según escribe nuestro corresponsal en Brihuega, *Francisco Riaza*. Se tuvo que luchar casa por casa, casi sin dar tiempo al desarme y el recuento de los prisioneros. Una vez abandonada la ciudad por los partidarios de don Carlos, se ganó altura en dirección a Villaviciosa para presentar nuevamente batalla a las tropas de Felipe de Anjou. Sangrienta y tenaz fue también esta batalla. El general Valdome aconsejó a Felipe que se retirara a Fuentes de la Alcarria o a Torija, negándose el joven monarca que contestó: «Yo no me moveré del campo de batalla».

La tarde iba cayendo. La noche en estas latitudes llegaba presurosa. Seguía la lucha con gran porfía de ambos combatientes, hasta que Vallejo, que mandaba los Dragones Grises, formados en su mayoría por voluntarios alcarreños, que guarnecía las márgenes del río Tajuña, comprendiendo por el ruido de la fusilería que la lucha continuaba, abandonó sus posiciones y con los jinetes llevando las bridas de sus caballos para no hacer ruido, ganó las alturas, por los barrancos de «Valdelogroño», «La Boquilla» y «Valdelamadera». Se lanzó posteriormente sobre el flanco izquierdo de las fuerzas enemigas, sorprendiendo y desorientando a éstas que presurosamente se retiraron amparados por la noche hacia el chaparral de Yela.

El reinado de Felipe V introdujo profundos cambios en la organización política del Estado español. Con la proclamación de los Decretos de Nueva Planta, al uso del sistema centralista francés, se suprimió la organización política de los territorios de la Corona de Aragón, que pasaron a convertirse en provincias, siendo solo el Rey quien, con carácter general, promovió la futura legislación.

Junto a Felipe V se alineó Francia, el pueblo llano de Castilla, Navarra y Vascongadas, y del lado del Archiduque Carlos, los territorios de la Corona de Aragón, algunas oligarquías castelanas y la Gran Alianza,

## Pleno del Ayuntamiento

(Viene de la pág. primera)

El Grupo Popular votó en contra por entender que esta cantidad de 175 millones, es «puro vapor para lo que se debe», en palabras de su portavoz, Carlos Torres. «Los principales acreedores —citó a la MUNPAL y Mancomunidad de Aguas del Sorbe— seguirán sin poder cobrar».

El Ayuntamiento asumirá, tal y como reconoce la Ley, el cobro de las contribuciones urbana, pecuaria y rústica, hasta ahora gestionadas y ejecutadas por el Consorcio para la gestión e inspección de las Haciendas Territoriales. Ricardo Calvo mencionó que ello podría ahorrar dinero al Ayuntamiento, lamentándose de paso el Alcalde porque la legislación no les permita hacerse cargo de la gestión de estos impuestos, que este año han sido precisamente polémicos en nuestra capital.

El Ayuntamiento aceptó participar con un 3 por 100 que le corresponde, por ley, de las acciones de la Sociedad de Gestión de Castilla-La Mancha, sociedad que tiene solicitado la instalación de un casino de juego en Guadalajara, concretamente en lo que fue antiguo Campamento del Henares. No obstante, el Ayuntamiento acordó solicitar aumentar su participación hasta el 5 por 100.

\*\*\*\*\*

## Leopoldo Torres

(Viene de la primera pág.)

constitucionales, podrían convocarse las elecciones generales. En su opinión, el tema electoral debe quedar finalizado antes del período vacacional de verano, porque no tiene «mucho sentido que las Cámaras se reúnan en septiembre, para una semana».

Respecto al referendun, opinó, sobre el contenido de la pregunta, que «no se pueden hacer juicios de intención», hasta que se conozca, añadiendo que «fuera del ámbito más íntimo del presidente del Gobierno, nadie conoce el texto».

Leopoldo Torres sostiene que el referendun no es vinculante porque la Constitución no admite esa figura en materia de tratados internacionales. «Por tanto —ha dicho— cualquier petición para hacer vinculante la consulta sería inconstitucional». Reconoció, no obstante, que puede existir una vinculación «moral o política y una lógica deducción de consecuencias por parte del Gobierno, según sea el resultado».

Creemos que el político alcarreño ha puesto «luz» donde hasta ahora hay mucha tiniebla, y que ha venido a prestar un inestimable servicio en orden al que puede ser el verdadero calendario electoral. Leopoldo Torres, que es el vicepresidente del Congreso con más ejercicio a lo largo de toda la historia, que ha tenido que apañar con más presidencias de comisiones especiales, con más misiones en el exterior o más responsabilidades que cualquier otro antecesor en el cargo, ha tenido la valentía de hablar sobre una materia que a otros se les ha hecho espinosa, aunque también pudiera suceder que les faltara, para instrumentar una declaración tan importante, la visión panorámica o la perspectiva de máximo nivel en que él se mueve.

# SUCESOS

## ANCIANO ATROPELLADO Y MUERTO EN LA CALLE TOLEDO

A las 20,05 del pasado día 7, se recibía, en el 091, una llamada, efectuada desde el Colegio Salesiano, advirtiendo que se acababa de atropellar, en plena calzada, a un anciano.

A las 22,30 —casi dos horas y media después— se presentaba en Comisaría José Manuel Sánchez Prieto, residente en Madrid y propietario de un chalet en Horche, conductor del vehículo

R-5 color rojo, M-2100-ED, presunto autor del atropello, comparecencia que se hacía por propia determinación.

Del accidente resultó muerto el anciano Lorenzo Viejo Corral, quien murió cuando era trasladado a Madrid en una ambulancia, después de haber sido atendido, en primera instancia, en la Residencia de Guadalajara.

Sin entrar en una valoración de las circunstancias que pudieran rodear el siniestro, hay que constatar que la calle de Toledo, a pesar de disponer de una moderna pero escasa iluminación en ambos arcones, registra una zona de sombra en el centro de la calzada, que puede plantear, en alguna situación concreta, dificultades a la visibilidad del conductor.

La calle donde se produjo el accidente se encuentra también entre las que se circula más rápido dentro del casco urbano, lo que preocupa al Ayuntamiento, quien tiene en estudio la instalación de controles de velocidad similares a los que se utilizan en carretera.

## DESAPARECIDO EN LA SIERRA

El vecino de la localidad de Valdepeñas de la Sierra, Félix Sanz Martín, de 60 años, desapareció en la tarde del sábado, día 7, suponiéndose que se haya extraviado en la sierra de Valdepeñas, por donde se encontraba realizando faenas de recogida de leña. Por vecinos del pueblo y fuerzas de la Guardia Civil se está realizando intensa búsqueda sin que hasta la media mañana de hoy haya podido ser localizado el desaparecido.

## Repuestos los crucifijos

(Viene de la pág. primera)

ción, donde se discutió el tema, a instancias del profesor de religión que se había dirigido a la directora del Centro protestando por lo ocurrido. La posición mayoritaria de este Consejo fue que, al tratarse de un centro público y aconfesional, no era necesario que los crucifijos estuvieran en las aulas, considerándose suficiente para el alumnado católico la capilla que hay permanentemente abierta en el Instituto.

Los crucifijos se repusieron, siguiendo la orden, en la mañana del viernes, antes de que se celebrara una reunión de la Asociación de Padres de Alumnos del Centro en donde se trató el tema y se decidió, por unanimidad, entre los cerca de setenta padres asistentes, que el Instituto siguiera contando con crucifijos en las aulas.

## El 16, último día para pagar la Contribución Urbana

(Viene de la pág. primera)

buciones Territoriales se decidió a enviar el resto, por carta, tal y como establece la legislación vigente.

Cuando solo restan seis días para que termine el plazo de cobro, la confusión es palpable entre el contribuyente. Hay muchas personas que están esperando el fallo de los recursos para realizar el abono, sin saber que la presentación de un recurso no exime del cumplimiento del pago. Este tipo de recursos económico-administrativos tienen un plazo de un año para fallarse, y en caso de no hacerlo se entiende rechazado, por lo que el recurrente no tiene más remedio que acudir a la vía contencioso-administrativa, que ya supone unos gastos. Este es el caso también de varias viviendas de protección

oficial («Casas del Rey», MOPU, Rufino Blanco, etc.) cuyos recibos no se han bonificado con el 50 por 100 al que tienen derecho, por ley. En una conversación que un redactor de este Semanario mantuvo con el gerente del Consorcio a finales de septiembre, éste nos decía que se estaba estudiando la corrección del recibo para que no tuvieran que pagar la cantidad de bonificación que les corresponde. Finalmente no se ha hecho así y estos contribuyentes se encuentran con que tendrán que pagar la cantidad equivocada, aunque exista la seguridad de que les será devuelta.

Existe, no obstante, un sistema para no tener que ingresar el dinero líquido, si previamente ha sido recurrido. Se trata del aval bancario que usted puede tramitar en cualquier entidad de crédito.

# FLORES Y ABEJAS

## El Decano de Guadalajara

Semanario Independiente fundado en 1894

A partir de 1.º de Enero

SUSCRIBASE A «FLORES Y ABEJAS» Y AHORRE UN 20 POR 100 SOBRE EL PRECIO ORDINARIO POR EJEMPLAR

ADEMAS, TENDRA LA COMODIDAD DE RECIBIR SU PERIODICO EN SU PROPIO DOMICILIO

Recorte y envíe este cupón, hoy mismo.

## Boletín de suscripción

FLORES Y ABEJAS

(Fco. Cuesta, 3 — Guadalajara)

Nombre y Apellidos .....

calle ..... n.º .....

Localidad .....

Provincia .....

Abonaré 1.700 pesetas del modo que indico con una equis (X).

- Talón a FLORES Y ABEJAS
- Giro Postal n.º .....

Firma: